

ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

INFORME 2019

OSALAN - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales

Accidentes de Trabajo en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Informe 2019



Erakunde Autonomiaduna
Organismo Autónomo del



Barakaldo, 2020

Título: Accidentes de trabajo en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Informe 2019 /
Laneko istripuak Euskal Autonomia Erkidegoan. 2019. Urteko txostena.

Edición: 1.ª, octubre de 2020.

Tirada: 50 ejemplares.

© Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi /
Euskadiko Autonomia Elkarteko Administrazioa.

Edita: OSALAN-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales /
Laneko Segurtasun eta Osasunerako Euskal Erakundea.
Camino de la Dinamita s/n - 48903 Barakaldo (Bizkaia).

Autora: María del Carmen Del Horno Etxaniz (Responsable de Estadística. Osalan)

Internet: www.osalan.euskadi.eus

Diseño e Impresión: Fotocomposición Ipar, S. Coop.
C/ Zurbaran, 2, 4 - bajo, 48007 Bilbao (Bizkaia)

Depósito Legal: LG BI 01345-2020

ÍNDICE

1. Metodología	13
2. Accidentes de Trabajo en jornada laboral e <i>in itinere</i>	17
3. Riesgo de accidente laboral según sexo, edad, territorio histórico, sector de actividad y tipo de contrato.....	25
4. Evolución siniestralidad 2002-2019	28
5. Conclusiones.....	33
Anexo I. Tablas de Accidentes de Trabajo año 2019.....	35
Anexo II. Gráficos de Accidentes de Trabajo año 2019	91



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla AT-1.	Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2018-2019	36
Tabla AT-2.	Índice de incidencia de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2018-2019	38
Tabla AT-3.	Número de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2018-2019	40
Tabla AT-4.	Índice de incidencia de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2018-2019	41
Tabla AT-5.	Número de accidentes con baja, en jornada/ <i>In itinere</i> , según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2018-2019	42
Tabla AT-6.	Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, por gravedad. CAE, 2018-2019.....	46
Tabla AT-7.	Índice de incidencia de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, por gravedad. CAE, 2018-2019	47
Tabla AT-8.	Número de AT con baja no traumáticos, por gravedad. CAE, 2018-2019	47
Tabla AT-9.	Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por territorio. 2018-2019.....	48
Tabla AT-10.	Índice de incidencia de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por territorio. 2018-2019	48
Tabla AT-11.	Número de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2018-2019.....	50
Tabla AT-12.	Índice de incidencia de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2018-2019	50
Tabla AT-13.	Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por territorio. 2019	51
Tabla AT-14.	Índice de incidencia de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por territorio. 2019	51
Tabla AT-15.	Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2019	52

Tabla AT-16. Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2019	52
Tabla AT-17. Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja no traumáticos, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2019	53
Tabla AT-18. Índice de incidencia de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2019	53
Tabla AT-19. Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2019	53
Tabla AT-20. Índice de incidencia de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2019	54
Tabla AT-21. Número e índice de incidencia de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por 11 grupos de edad del trabajador. CAE, 2018	55
Tabla AT-22. Número e índice de incidencia de accidentes con baja, <i>in itinere</i> , según gravedad, por 11 grupos de edad del trabajador. CAE, 2019	56
Tabla AT-23. Número de AT en JL/ <i>Itinere</i> con baja no traumáticos, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2019	57
Tabla AT-24. Número e índice incidencia de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por tipo de contrato. CAE, 2019	58
Tabla AT-25. Número e índice incidencia de accidentes con baja, <i>In itinere</i> , según gravedad, por tipo de contrato. CAE, 2019	59
Tabla AT-26. Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por tipo de contrato y grupo de edad. CAE, 2019	60
Tabla AT-27. Número de accidentes con baja, <i>in Itinere</i> , según gravedad, por tipo de contrato y grupo de edad. CAE, 2019	60
Tabla AT-28. Número de accidentes con baja, en jornada/ <i>Itinere</i> , según gravedad, por antigüedad (meses o años cumplidos) en el puesto de trabajo. CAE, 2019	62
Tabla AT-29. Número de accidentes con baja en jornada/ <i>Itinere</i> , según gravedad, por ocupación. CAE, 2019	64
Tabla AT-30. Número de accidentes con baja, en jornada/ <i>Itinere</i> , según gravedad, por modalidad de contratación de la empresa. CAE, 2019	68
Tabla AT-31. Número de accidentes con baja, en jornada/ <i>Itinere</i> , según gravedad, por evaluación de riesgos. CAE, 2019	68



Tabla AT-32.	Número de accidentes con baja, en jornada/ <i>Itinere</i> , según gravedad, por modalidad preventiva. CAE, 2019	69
Tabla AT-33.	N.º de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por desviación. CAE, 2019	70
Tabla AT-34.	Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por forma o contacto del accidente. CAE, 2019	72
Tabla AT-35.	Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, declarados como «de tráfico». CAE, 2019	74
Tabla AT-36.	Número de accidentes con baja, <i>in itinere</i> , según gravedad, declarados como «de tráfico». CAE, 2019	74
Tabla AT-37.	Razones de índice de incidencia estimados por el modelo de Poisson para los accidentes con baja en jornada, 2019	75
Tabla AT-38.	Razones de índice de incidencia estimados por el modelo de Poisson para los accidentes con baja, según lesividad, en jornada, 2019	75
Tabla AT-39.	Número de accidentes con baja totales, en jornada e <i>in itinere</i> y evolución con base 2009. CAE 2004-2019	76
Tabla AT-39 bis.	Número de accidentes con baja totales, en jornada e <i>in itinere</i> y evolución con base 2019. CAE 2000-2019	77
Tabla AT-40.	Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada e <i>in itinere</i> y evolución con base 2009. CAE 2004-2019	78
Tabla AT-40-bis.	Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada e <i>in itinere</i> y evolución con base 2019. CAE 2000-2019	79
Tabla AT-41.	Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/ <i>in itinere</i> , por territorio, y evolución con base 2009. CAE 2009-2019	80
Tabla AT-41-bis.	Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/ <i>in itinere</i> , por territorio, y evolución con base 2019. CAE 2009-2019	82
Tabla AT-42.	Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/ <i>in itinere</i> , por sector de actividad, y evolución con base 2009. CAE 2009-2019	84
Tabla AT-42-bis.	Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/ <i>In itinere</i> , por sector de actividad, y evolución con base 2019. CAE 2009-2019	86

Tabla AT-43.	Número de accidentes con baja declarados como de tráfico y evolución con base 2009. CAE 2009-2019.....	88
Tabla AT-43-bis.	Número de accidentes con baja declarados como «de tráfico» y evolución con base 2019. CAE 2009-2019	88



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1.	Número de accidentes con baja. CAE, 2000-2019	92
Figura 2.	Índice de incidencia de accidentes con baja, en tantos por miles. CAE, 2000-2019	92
Figura 3.	Número de accidentes con baja en jornada, por sexo. CAE, 2009-2019	93
Figura 4.	Índice de incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, en tantos por miles. CAE, 2009-2019	93
Figura 5.	Número de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo. CAE, 2009-2019	94
Figura 6.	Índice de incidencia de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo, en tantos por miles. CAE, 2009-2019	94
Figura 7.	Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y territorio histórico. 2009-2019	95
Figura 8.	Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por territorio histórico. 2009-2019	95
Figura 9.	Número de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo y territorio histórico. 2009-2019	96
Figura 10.	Índice de Incidencia de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo, por territorio histórico. 2009-2019	96
Figura 11.	Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y sector económico. CAE, 2009-2019	97
Figura 12.	Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por sector de actividad. CAE. 2009-2019	97
Figura 13.	Número de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo y sector económico. CAE, 2009-2019	98
Figura 14.	Índice de Incidencia de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo, por sector de actividad. CAE. 2009-2019	98
Figura 15.	Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y grupo de edad. CAE, 2009-2019	99

Figura 16. Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por grupos de edad. CAE. 2009-2019	99
Figura 17. Número de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo y grupo de edad. CAE, 2009-2019	100
Figura 18. Índice de Incidencia de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo, por grupos de edad. CAE. 2009-2019	100
Figura 19. Número de accidentes de trabajo de tráfico con baja, por sexo, en jornada/ <i>in itinere</i> . CAE, 2009-2019.....	101
Figura 20. Número de accidentes con baja <i>in itinere</i> , por sexo, en relación con el tráfico. CAE, 2009-2019.....	101

1.

Metodología

1.1. Fuente de datos

La fuente de datos utilizada para elaborar este informe ha sido la base de datos de la aplicación IGATT, de presentación y tramitación telemática de partes de accidente de trabajo, aprobada por la Orden de 20 de noviembre de 2003, del Consejero de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. Contiene los datos tramitados en los nuevos modelos de partes de accidente de trabajo establecidos por la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre.

La base de datos de la aplicación IGATT es la misma que se utiliza para la generación de los informes mensuales de avance de accidentes de trabajo (accesibles en la página web de OSALAN: <https://www.osalan.euskadi.eus/estudios-estadisticos/s94-contqha/es/>). Sin embargo, hay que advertir que no puede haber una coincidencia plena entre los valores de accidentes presentados en este informe y los valores de los informes mensuales, ya que, por un lado, el registro de accidentes de trabajo de IGATT es una base viva, en la que se producen modificaciones y anulaciones de partes registrados. Por otro, hay una diferencia en las fechas de referencia utilizadas en los informes mensuales de avance y en este informe anual. En los informes mensuales se toma como referencia la fecha de tramitación del parte de accidente; así, en cada informe mensual de avance se tienen en cuenta los partes de accidentes **que se han comunicado** durante el mes de referencia.

En cambio, en los informes anuales la fecha relevante es la fecha de baja del parte de accidente: se consideran todos los accidentes de los que se ha recibido la comunicación hasta el momento de la explotación con fecha de baja durante el año de referencia, en este caso, 2019.



1.2. Serie de datos a estudio: período de tiempo y criterios de selección

Se incluyeron los accidentes de trabajo (AT) notificados a la aplicación IGATT y validados por la Dirección de Trabajo. Los criterios de selección fueron:

- Fecha de baja del parte de accidente comprendida entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019, ambos inclusive.
- Parte de nuevo accidente (se excluyeron los partes de recaída).

La consulta de extracción de la serie de accidentes se realizó el 20 de abril de 2020.

1.3. Población de estudio

La población a estudio en la que han ocurrido los accidentes es la población trabajadora de la Comunidad Autónoma de Euskadi, afiliada a la Seguridad Social, en situación de alta en los períodos de estudio y protegida frente a contingencias profesionales en cualquiera de los regímenes de la Seguridad Social.

A partir del 1 de enero de 2012 se incluyen los accidentes de trabajo que han afectado a los trabajadores y trabajadoras del nuevo Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General de acuerdo a lo establecido en la disposición adicional 39ª de la Ley 27/2011, de 1 de agosto.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, el acogimiento (pago) para la protección ante contingencias profesionales era una decisión voluntaria del cotizante para el régimen de autónomos/autónomas. Sin embargo, a partir del 1 de enero de 2019 este régimen pasa a tener las mismas coberturas que el régimen general (salvo algunas excepciones) y, por lo tanto, los trabajadores y trabajadoras en esta situación son población de estudio para este informe y los accidentes que comuniquen se incluyen en los datos.

Se ha dispuesto de la población afiliada a la Seguridad Social en 2019, desagregada por las siguientes variables: régimen, territorio histórico, actividad económica, edad, género y tipo de contrato.

1.4. Medidas de frecuencia y de riesgo utilizadas en el informe

Para los accidentes de trabajo del año 2019 se han utilizado tres tipos de medidas:

Recuento o número de accidentes ocurridos en el período a estudio. Se presentan tabulados por diferentes variables de interés.

1.4.1. Tasa o índice de Incidencia del período (acumulado al último mes del período)

Miden la frecuencia y la intensidad con la que ocurre un suceso en un lugar y período de tiempo determinado. Se expresa como número de accidentes por cada mil trabajadoras/trabajadores en ese lugar y en ese período de tiempo.

1.4.2. Medidas de riesgo

Riesgo estimado mediante Razón de Índices de Incidencia. Se pueden interpretar como el número de veces que es más frecuente la accidentalidad en un subgrupo de la población trabajadora respecto al grupo de referencia.

Se calcularon las razones de índices de incidencia para las variables género del trabajador/a, edad del trabajador/a, tipo de contratación, territorio, sector de actividad de la empresa en la que trabajaba cuando se produjo el accidente. Para el análisis conjunto de todos los factores se ha utilizado un modelo de regresión con el fin de medir la influencia que pudiera tener cada uno de los factores, independientemente del resto de factores estudiados, en la ocurrencia o no del accidente.

Se ha modelizado el índice de incidencia de accidentes de trabajo en 2019 según una regresión de Poisson, ajustando por las variables: género, grupo de edad (16-24, 25-44 y 45 y más), territorio de registro del parte, sector de actividad de la empresa en que ha ocurrido el accidente, y tipo de contrato del trabajador accidentado (contrato indefinido/contrato temporal), incorporando como un tercer «tipo» de contrato al personal autónomo según el correspondiente régimen de la Seguridad Social. Se ajustaron varios modelos para los accidentes de trabajo con baja en jornada laboral: un modelo para el total de ellos, un segundo para el subconjunto de accidentes de hombres y un tercero para el subconjunto de accidentes de mujeres. Además, se ajustó un modelo para los accidentes graves y mortales y otro para los accidentes leves. Los resultados de este último y del mencionado en primer lugar son prácticamente iguales.

El riesgo relativo se obtiene como la razón en los índices de incidencia, o exponencial del coeficiente correspondiente obtenido en el modelo, ajustando por el resto de variables.

1.4.3. Números índice

Es una medida estadística que permite estudiar las fluctuaciones o variaciones de una o más magnitudes en relación al tiempo, esto es, en función del valor en el año base. Se ha utilizado para las series de accidentes en jornada y/o *in itinere* según diferentes variables.

En los informes de los años 2017 y 2018 se consideró el año 2009 como año base. En este informe de 2019 se mantiene como tal, pero se añaden las tablas de las series con el



año 2019 como base, para que, en adelante, el año base esté más cercano al año de referencia del informe y, por lo tanto, al contexto laboral. Además, por un lado, el cambio de normativa mencionado con anterioridad (que amplía la población trabajadora a analizar) y, por otro, la situación extraordinaria debido a la emergencia sanitaria de 2020 (modificando bruscamente la situación socio-laboral) aconsejan esta modificación del año base, también de cara al futuro.

1.4.4. Tabulación de datos

Se han tabulado el total de los datos, los correspondientes a hombres y los correspondientes a mujeres, dando lugar a 3 partes en cada tabla.

Se han separado los accidentes de trabajo **en jornada laboral (JL)** de los accidentes *in itinere*. En jornada laboral se incluyen los que ocurrieron en el centro de trabajo habitual, en otro centro de trabajo o en desplazamiento por motivo de trabajo mientras que los accidentes *in itinere* son los que se produjeron al ir o volver del trabajo.

También se han tabulado los accidentes con baja según la naturaleza de la lesión en accidentes **traumáticos y no traumáticos**. Los no traumáticos incluyen las lesiones por infartos, accidentes cerebro-vasculares y otras patologías no traumáticas, siendo los traumáticos el resto de accidentes.

2.

Accidentes de trabajo en jornada laboral e *in itinere*

2.1. Cifras absolutas e Índices de Incidencia. Comparación 2018-2019

El total de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral en el año 2019 notificados a la autoridad laboral fue 33.029. En el año 2018 se contabilizaron 29.879 accidentes (tabla AT-1). Los accidentes correspondientes a hombres aumentaron de 22.176 en 2018 a 24.960 en 2019, y los de mujeres, de 7.703 en 2018 a 8.069 en 2019.

Comparando ambos periodos, se observa un incremento de 3.150 accidentes con baja en jornada laboral, que supone un aumento del 11% con respecto a 2018. De ellos, 2.784 es el aumento en los accidentes de trabajadores (un 13%) y 366 el aumento de los de las trabajadoras (un 5%).

Sin embargo, al poner en relación los accidentes en jornada con la población trabajadora (tabla AT-7), se observa que el índice de incidencia bajó, de 37,55 a 35,09 accidentados/as con baja por cada 1.000 trabajadores/as, lo que supuso un 7% de disminución. La variación de la incidencia por sexo es desigual ya que la correspondiente a los hombres pasa de 54,75 a 50,79 accidentados por mil trabajadores, mientras que el descenso en la correspondiente a las trabajadoras es menor (19,72 en 2018 y 17,94 en 2019).

El total de accidentes con baja *in itinere* en el año 2019 fue de 4.128, que supuso un aumento del 8% con respecto al dato de 2018 (AT-6). Tanto hombres como mujeres presentaron un mayor número de accidentes (incrementos del 8% para ambos grupos), aunque en términos de índices de incidencia, la accidentalidad de los hombres descendió un



11% con respecto a 2018. En el caso de las mujeres, el índice de incidencia se mantiene (5,53 accidentadas por 1.000). (Tabla AT-7).

Cabe recordar el aumento de la población de estudio con respecto a años anteriores (ver «Metodología»), lo que, en principio, podría estar detrás del aumento del número de accidentes contabilizados en el sistema. Sin embargo, el aumento en número no supuso una mayor incidencia ya que el comportamiento a efectos estadísticos de la población incorporada (cubierta por accidentes y enfermedad profesional a partir del 1 de enero de 2019) es diferente a la que se venía estudiando en años anteriores (cubierta por estas contingencias también con anterioridad a la fecha mencionada).

En las tablas AT-1 hasta AT-12 se muestran las cifras de los accidentes con baja en jornada laboral e *in itinere* de ambos periodos, clasificados por territorio, sector y grado de la lesión. También se presentan las cifras de los accidentes no traumáticos clasificados según esas variables y los índices de incidencia respectivos.

En 2019 el número de accidentes con baja en jornada laboral clasificados por grado de lesión es como sigue: 32.845 leves, 160 graves y 24 mortales. Esto supuso un incremento del 11% en los accidentes leves (13% en los accidentes de hombres y 5% en los accidentes de mujeres) y descenso del 1% en el conjunto de los accidentes graves (aumentaron un 1% los de hombres mientras que disminuyeron en un 11% los de las mujeres). En cuanto a los accidentes mortales, de 2018 a 2019 pasaron de 30 a 21 (30% de disminución) entre los hombres y de 2 a 3 entre las mujeres (tabla AT-6).

Los accidentes *in itinere* con baja en 2019 fueron 4.083 leves, 41 graves y 4 mortales. Estos datos significaron un aumento del 8% de los leves, 11% de los graves y del 33% de los mortales. La evolución de los graves es más favorable entre las mujeres ya que descendió en el 6% su número, frente al 26% de subida entre los hombres. En cuanto a los accidentes leves, en ambos grupos aumentaron el 8% y se registró un accidente mortal más entre los hombres, mientras que las mujeres no presentaron accidentes de este tipo (tabla AT-6).

El número de accidentes en jornada laboral en 2019 aumentó en todos los sectores, (2% en el sector de agricultura, ganadería y pesca, 13% en la industria, 27% en la construcción y el 6% en los servicios). El mayor número de accidentes de hombres se produjo en la industria (10.806 accidentes) mientras que la construcción fue en el que más creció el número de accidentados (27%). El 87% de los accidentes de trabajadoras ocurrieron en el sector servicios (7.008 accidentadas), con una subida del 3% con respecto a 2018 (tabla AT-1).

Los accidentes *in itinere* por sectores aumentaron con respecto a 2018 en términos absolutos, tanto en hombres como en mujeres (tabla AT-1), siendo el sector servicios el que presentó la menor subida, un 4% entre los hombres y un 5% entre las mujeres.

En cuanto al índice de incidencia global en jornada laboral (tabla AT-2) se presentaron descensos en agricultura, ganadería y pesca, construcción y servicios (del 8%, 20% y 10%, respectivamente) mientras que aumentó el 6% en la industria. Entre los trabajadores la inci-

dencia aumentó únicamente en la industria (7%), siendo el sector servicios el que presentó la incidencia más baja (33,01 accidentados por mil) y la agricultura, ganadería y pesca y la industria, con índices similares (79,16 y 79,74 por mil, respectivamente). La incidencia en la construcción presentó una notable disminución del 22% (de 96,17 por mil en 2018 a 74,71 en 2019). Por otro lado, entre las mujeres, la incidencia en jornada laboral aumentó en todos los sectores, excepto en el sector servicios, que presentó un descenso del 10% (de 19,28 por mil en 2018 a 17,42 en 2019). El sector con la incidencia más baja entre las mujeres fue el de construcción (6,89 trabajadoras accidentadas por mil en jornada laboral).

En 2019 los accidentes no traumáticos fueron 50, 4 menos que en 2018, esto es, descendieron un 7%. La mayor parte de estos accidentes fueron sufridos por hombres (40 en 2019, descenso del 15% con respecto a 2019). Las mujeres presentaron 10 accidentes no traumáticos, 3 más que en 2018. En términos de incidencia, el descenso global fue de 0,02 por mil (tablas AT-3, AT-4 y AT-12).

2.2. Territorio histórico

En Álava aumentaron los accidentes en jornada laboral el 12% (649 accidentes más), el 10% en Bizkaia (1.534 más) y el 11% en Gipuzkoa (967 más). El aumento en Álava fue en un 85% por accidentes de hombres, en Bizkaia en un 91% y en un 87% en Gipuzkoa. Sin embargo, si en lugar de cifras brutas se observan los índices de incidencia en cada territorio, se produjo una reducción de la tasa de incidencia en todos los territorios, presentando Álava la menor reducción (2% en global, 2% entre los hombres y 4% entre las mujeres). El descenso de la tasa de incidencia en Bizkaia fue del 7% (8% entre los hombres y 10% entre las mujeres) y del 8% en Gipuzkoa (9% tanto entre los hombres como entre las mujeres) (tablas AT-9 y AT-10).

En cuanto a los desplazamientos *in itinere* la evolución ha sido heterogénea, comparando tanto por territorios o por sexo. Así, en Gipuzkoa el número de accidentes *in itinere* aumentó en global el 14% y el 11% en Álava, mientras que en Bizkaia el aumento fue del 3%. Entre los hombres, el número de accidentes en Álava bajó un 1%, en contraste con los ascensos en Bizkaia (9%) y Gipuzkoa (14%). En cambio, entre las mujeres, los accidentes en Álava presentaron un incremento del 23% y del 14% en Gipuzkoa y, sin embargo, en Bizkaia hubo 4 menos. En términos de tasa de incidencia, el descenso fue generalizado en global, por territorio y por sexo, a excepción de las mujeres de Álava, que presentaron un aumento del 9% (del 5,71 por mil al 6,23) (tablas AT-9 y AT-10).

Al comparar la variación conjunta de los accidentes en jornada laboral por territorio y sector de actividad, el incremento en el número de accidentes en Álava (5.423 en 2018 y 6.072 en 2019) fue en su mayor parte el resultado del aumento entre los trabajadores del sector servicios (269 accidentes más, un 17% de incremento) y de la industria (212 más, un 11% de aumento) aunque también incidió el sector de la construcción con un aumento del 16% con respecto a 2018 (71 accidentes más). Entre las trabajadoras los aumentos no alcanzaron esa dimensión y se concentraron en el sector servicios (69



accidentes más, 6% de aumento con respecto a 2018) y en la industria (22 accidentes más, 12% de aumento) (tabla AT-5).

En Bizkaia, el aumento en el número de accidentes en jornada laboral se debió, principalmente, a los trabajadores de la industria (529 accidentes más, 12% de incremento), de la construcción (434 accidentes más, 25% de aumento) y de los servicios (401 accidentes más, 8% de aumento). Además, las trabajadoras del sector servicios presentaron un aumento de 88 accidentes (2% de incremento) y las de la industria, 51 accidentes más (12% de incremento) (tabla AT-5).

En Gipuzkoa, el aumento en número experimentado por los accidentes en jornada laboral partió de los aumentos en los de los trabajadores de la industria (466 accidentes más, 14% de aumento), de la construcción (278 accidentes más, 35% de incremento) y de los servicios (118 accidentes más, 5% de incremento). Los números sectorizados de los accidentes en jornada laboral entre las mujeres fueron más moderados aunque destacó por su incremento el de las trabajadoras de la agricultura, ganadería y pesca (11 accidentes más, 79% de incremento) y el de las trabajadoras de la industria (47 accidentes más, 19% de incremento). Como hecho positivo, destacó el descenso de accidentes entre los trabajadores de la agricultura, ganadería y pesca (21 menos, 12% de descenso) (tabla AT-5).

En cuanto a los accidentes graves y mortales en jornada laboral, la evolución en Álava (19 accidentes menos) fue más favorable que en Bizkaia (3 accidentes más de estos tipos) y Gipuzkoa (6 más). Los hombres de Álava presentaron 16 accidentes graves menos en la industria y 4 menos en los servicios, mientras que las trabajadoras de los servicios tuvieron 3 accidentes graves menos. Por otro lado, las mujeres de Bizkaia disminuyeron el número de accidentes graves y mortales, pasando de 13 a 6, mientras que los trabajadores de este territorio sufrieron 4 más en la agricultura, ganadería y pesca, 8 más en la industria, manteniéndose en la construcción y disminuyendo (2 menos) en los servicios. En Gipuzkoa, los trabajadores de la industria sufrieron 2 accidentes graves y mortales menos y 3 menos los de los servicios. Por el contrario, las trabajadoras de la industria y de los servicios de este territorio presentaron 3 accidentes graves y mortales más en la industria y 4 más en el sector servicios (AT-5).

El aumento global en los accidentes *in itinere* fue generalizado en los tres territorios aunque en diferentes cuantías. Así, mientras que en Bizkaia se produjeron 68 accidentes más (3% de aumento), en Álava el incremento fue de 80 (11% más que en 2018) y en Gipuzkoa, de 153 (un 14% más). El aumento en Álava se presentó principalmente entre las mujeres de la industria (14 accidentes más, 38% de incremento) y las de los servicios (64 más, 20% más). En Bizkaia, en cambio, los aumentos notables aparecieron entre los hombres del sector servicios (subida de 39 accidentes, 8% más) y las mujeres de la industria (30 más, 48% de incremento). En el caso de Gipuzkoa los mayores incrementos se produjeron entre los trabajadores de la industria (50 accidentados más, 35% de aumento) y entre las trabajadoras de los servicios (77 más, un 13% más). En cualquier caso, el número de accidentes *in itinere* de trabajadoras se mantuvo un año más por encima del correspondiente a los trabajadores en los 3 territorios.

Por otro lado, la evolución de los accidentes graves y mortales *in itinere* fue favorable en conjunto y también entre trabajadoras y trabajadores (AT-5).

Comparando los territorios en términos de índice de incidencia, Gipuzkoa fue el que presentó menor accidentalidad, tanto en jornada laboral como *in itinere*, entre los hombres y también entre las mujeres. En cualquier caso, la evolución de la incidencia *in itinere* resultó favorable, con la excepción de las trabajadoras alavesas, que presentaron una subida del 9% (AT-9, AT-10 y AT-14).

2.3. Características del trabajador/trabajadora

2.3.1. Edad (AT-19 a AT-23)

En global, el mayor número de accidentes con baja en jornada laboral se produjo en el grupo de edad de 25-44 años (16.029), si bien la tasa de incidencia fue más elevada en el grupo más joven, de 16 a 24 años (43,95 frente a 38,06 entre los de 25 a 44 años y 31,66 de los de 65 y mayores). No obstante, entre las mujeres el mayor número de accidentes en jornada correspondió a las trabajadoras de 45 años y más (4.185), aunque su índice de incidencia (18,33 accidentadas por mil) está más cercano al del grupo 25-44 (17,12 por mil) que al de las jóvenes (21,94). Entre los hombres, la incidencia en jornada es decreciente con la edad (61,16 en los más jóvenes, 57,44 en el tramo medio y 43,91 en los mayores) (AT-19 y AT-20). Tanto entre los hombres como las mujeres, el grupo de edad con mayor número de accidentes graves y mortales ocurridos en jornada fueron personas de 50 a 54 años (AT-21).

En cuanto a los accidentes con baja *in itinere*, el mayor número correspondió a las mujeres de 45 años y más (1.164 accidentes), seguidas por las mujeres y hombres de 25 a 44 años (1.028 y 997, respectivamente). Sin embargo, los índices de incidencia más altos por grupos de 5 años (AT-22) se produjeron entre las mujeres de 20 a 24 años (7,19 accidentadas por mil trabajadoras), los hombres de 25 a 29 años (5,89 accidentados por mil), las mujeres de 55 a 59 años (5,75 accidentadas por mil), y las mujeres más jóvenes, de 16 a 19 años (5,72 por mil) (AT-22).

Como refleja la tabla AT-23 los accidentes no traumáticos mayoritariamente se produjeron en hombres (38 accidentes, el 80% del total). También se concentraron en el grupo de edad de 45 años y más en ambos sexos.

2.3.2. Tipo de contrato (AT-24 a AT-27)

Tanto entre los accidentes con baja en jornada laboral como *in itinere* predominó el tipo de contrato indefinido a tiempo completo (53% y 50%, respectivamente, del total de accidentes), seguido por el temporal a tiempo completo (27% y 24%, respectivamente). Por otro lado, el grupo de edad con mayor número de accidentes con baja en los contratados



indefinidos a tiempo completo fue el de mayores de 45 y más años mientras que entre los contratados temporales a tiempo completo fue el grupo de 25 a 44 años, tanto en jornada laboral como *in itinere*.

Si bien el contrato indefinido a tiempo completo fue el más frecuente en número de accidentes, entre los hombres el índice de incidencia resultó mayor para la modalidad de tipo de contrato «Temporal a tiempo completo» tanto para los accidentes en jornada laboral (93,26 accidentes por mil) como *in itinere* (6,34). En jornada laboral el segundo tipo de contrato con mayor incidencia fue el de los contratos indefinidos fijos discontinuos (59,92), aunque con poca diferencia con los indefinidos a tiempo completo (59,29).

Entre las mujeres, en jornada laboral los tipos de contrato con mayor incidencia fueron, en orden, el temporal a tiempo completo (27,84), el indefinido fijo discontinuo (27,26), e indefinido a tiempo completo (22,40). Como se aprecia por las magnitudes, la diferencia entre las incidencias de las mujeres (rango de 16,20) fue bastante menor que entre los hombres (rango de 67,92).

2.3.3. Antigüedad (AT-28)

Los grupos de antigüedad establecidos no son divisiones homogéneas del tiempo, sino que pretenden responder a momentos críticos en cuanto a la contratación laboral y, por un lado, reflejar la accidentalidad de contratos cortos y, por otro, la de los trabajadores/trabajadoras con experiencia en sus puestos.

El 33% de los accidentes en jornada laboral y del 31% de los *in itinere* ocurrieron a trabajadores/trabajadoras con menos de 1 año de experiencia en el puesto.

Los accidentes ocurridos en el primer mes de trabajo supusieron el 8% del total de los ocurridos en jornada laboral y el 7% de los ocurridos *in itinere*, además del 10% de los graves en jornada.

2.3.4. Ocupación del trabajador o la trabajadora (AT-29)

Entre los hombres los accidentes del grupo «7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)», 8.513, supusieron el 34,1% del total en jornada. *In itinere*, sin embargo, además del mencionado grupo 7 (392 accidentes), el grupo «8. Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores» tuvo un número de accidentes similar, 352, seguidos por «5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores» (340) y «9. Ocupaciones elementales» (321 accidentes).

El grupo «5. Trabajadoras de los servicios de restauración, personales, protección y vendedoras» presentaron 3.676 accidentes en jornada y 805 *in itinere*, siendo el grupo con más número de accidentes entre las mujeres (45,6% de los accidentes en jornada y el 34,6 de los *in itinere*).

2.4. Características de gestión preventiva de la empresa

2.4.1. Modalidad de contratación de la empresa (AT-30)

El 69% de los trabajadores y trabajadoras que sufrieron un accidente en jornada laboral y el 71% de los y las que sufrieron un accidente *in itinere* tenían contrato con una empresa principal. Un 6,0% de los accidentes en jornada laboral de hombres fueron en empresas de contratas o subcontratas mientras que este caso supuso un 8% de los accidentes de trabajadoras.

2.4.2. Evaluación de riesgos (AT-31)

Aproximadamente en el 64% de los accidentes con baja en jornada laboral la empresa había realizado la evaluación de riesgos, en un 17% no lo había hecho y en un 18% no consta el dato.

Además, destaca que solo en el 43% de los accidentes en jornada graves y mortales de las mujeres se había realizado la evaluación de riesgos, en contraste con el 71% en el caso de los hombres.

2.4.3. Modalidad preventiva (AT-32)

En el 75% de los accidentes en jornada laboral de hombres y en el 59% de los de mujeres, la empresa tenía contratado un servicio de prevención ajeno, aunque no necesariamente para todas las especialidades.

Como segunda modalidad, las empresas del 22% de las mujeres accidentadas y del 13% de los accidentados en jornada laboral disponían servicio de prevención propio.

En un 4% de los accidentes en jornada laboral de mujeres y en un 3% de los de hombres, la empresa no tenía ninguna modalidad preventiva.

2.5. Características del accidente

2.5.1. Desviación y forma o contacto del accidente (AT-33 y AT-34)

El grupo más numeroso de desviación del accidente en jornada laboral (suceso anormal inmediatamente anterior al accidente) tanto entre hombres como entre mujeres fue «7. Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico» con 6.336 y 2.345 accidentes respectivamente, (25,4% de los accidentes de hombres y 29,0% de los de mujeres).



La forma o contacto del accidente más frecuente fue «7. Sobre esfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión», con 8.395 accidentes de trabajadores (33,6% del total) y 3.233 accidentes de trabajadoras (40,1% del total). En el 57,7% de estos casos el hecho anormal que ocurrió justo antes fue «7. Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico».

Analizando conjuntamente la desviación y la forma, el accidente más frecuente (19,0% de los de hombres y 23,0% de los de mujeres) fue un movimiento con esfuerzo que genera un sobre esfuerzo musculoesquelético. En ambos grupos, el segundo tipo que se presentó fue un «aplastamiento contra una superficie por una caída» en un 10,1% de los accidentes de los hombres y en un 17,8% de los de las mujeres.

Además, en un 20,6% de los accidentes de mujeres ocurrió un «movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico» y en un 21,5% de los accidentes de hombres ocurrió una pérdida de control de maquinaria (en general).

2.5.2. Relación con el tráfico, en jornada (AT-35)

Los accidentes de tráfico fueron el 2,7% del total de los accidentes en jornada, aunque no se repartieron por igual entre hombres y mujeres, ya que entre los primeros supusieron un 2,9% y 1,9% entre las segundas.

Los hombres presentaron el 91,6% de los accidentes en jornada en graves y mortales relacionados con el tráfico.

2.5.3. Relación con el tráfico, *in itinere* (AT-36)

Los accidentes de tráfico representaron el 49,3% de los accidentes *in itinere*. Este tipo de accidentes estuvieron más relacionados con los hombres que con las mujeres: El 60,3% de los accidentes *in itinere* de los hombres fueron accidentes de tráfico, mientras que presentaron un 40,7% de los *in itinere* de las mujeres.

De todos los accidentes de tráfico graves y mortales *in itinere* en el 82,1% los accidentados fueron hombres, mientras que en 17,9% fueron mujeres.

3.

Riesgo de accidente laboral según sexo, edad, territorio histórico, sector de actividad y tipo de contrato

Se ha analizado la asociación que hay entre el hecho de haber sufrido un accidente de trabajo en 2019 y cinco factores: territorio del centro de trabajo, sector de actividad de la empresa empleadora y sexo, edad y tipo de contratación del trabajador/a. El análisis se ha realizado para los accidentes con baja en jornada laboral en global, para los accidentes de los trabajadores y para los accidentes de trabajadoras.

Tal y como se ha indicado en el apartado de metodología, los índices de incidencia y las razones de índices de incidencia se han obtenido mediante un modelo de regresión de Poisson, ajustando por variables enumeradas en el párrafo anterior.

3.1. Análisis general de accidentes de trabajo en jornada (ver tabla AT-37)

Tras ajustar por el resto de variables, se observa que los hombres tuvieron más del doble de riesgo que las mujeres de sufrir accidentes en jornada laboral.

Por territorios, en conjunto apareció un ligero riesgo superior en Bizkaia e inferior en Gipuzkoa con respecto a Álava (se toma este último territorio como medida). En el caso de Bizkaia la diferencia procedió del mayor riesgo presentado por sus trabajadores (2% superior al de los de Álava, aunque no es estadísticamente concluyente) y 9% superior al de los de Gipuzkoa (en este caso, la diferencia es estadísticamente significativa). El menor



riesgo en Gipuzkoa provino tanto del menor riesgo que presentaron sus trabajadores (7% menor que el de Álava) como sus trabajadoras (19% menor). Esta diferencia de comportamiento en Gipuzkoa si resultó ser estadísticamente significativa con respecto a los otros dos territorios.

En cuanto a la actividad de la empresa, el sector con mayor riesgo fue el de la agricultura, ganadería y pesca, en global y tanto para hombres como mujeres.

Para los trabajadores el segundo sector con mayor riesgo, con un 60% del riesgo ya mencionado, es el de la construcción. Menor riesgo aún presenta la industria para los hombres (la mitad del de la agricultura, pesca y ganadería). Por último, el sector servicios es el que muestra menor peligrosidad, un cuarto de la del primario.

Paradójicamente, entre las mujeres el sector de la construcción exhibió el menor riesgo de los cuatro: un 15% del de la agricultura, ganadería y pesca. La industria y los servicios, aunque con menor riesgo que la agricultura, ganadería y pesca (52% menor el primero y 67% menor el segundo). En cualquier caso, el sector servicios presentó mayor riesgo en relación con la agricultura, ganadería y pesca para las mujeres que para los hombres.

Estas diferencias entre sexos deben ponerse en relación con las diferentes ocupaciones y labores desempeñadas por mujeres y hombres, que se encauzan a través diferentes actividades económicas y empresas con diferentes características.

La forma de contratación con mayor riesgo fue la modalidad temporal, con un 35% y 16% más de accidentalidad que entre los trabajadores y trabajadoras indefinidas, respectivamente. Los autónomos y las autónomas presentaron el riesgo más bajo en estos cálculos debido, presuntamente, a la infradeclaración de accidentes, como consecuencia de la normativa de aseguración.

El grupo de edad del trabajador o trabajadora es una característica que también reveló diferencias en el riesgo y en diferente sentido en hombres que en mujeres. Así, los hombres con menor riesgo fueron los de más edad (45 años y más), 19% menor que los más jóvenes (de 16 a 24 años). Los de edad intermedia también tuvieron un riesgo intermedio (7% menor que los más jóvenes).

Sin embargo, entre las trabajadoras el riesgo mayor está bastante igualado entre las más jóvenes y el grupo de más edad, mientras que el grupo de edad intermedia presentó un riesgo de un 21% menor.

3.2. Análisis de accidentes de trabajo graves y mortales en jornada (AT-38)

El riesgo de sufrir un accidente grave o mortal entre los hombres fue el doble del que presentaron las mujeres. La agricultura, ganadería y pesca resultó ser el sector con el mayor

3. RIESGO DE ACCIDENTE LABORAL SEGÚN SEXO, EDAD, TERRITORIO HISTÓRICO...

riesgo de los accidentes más lesivos, seguido, en orden, de la construcción, industria y servicios. La contratación de forma indefinida mostró el menor riesgo, así como el grupo de edad de 25-44. Entre los territorios, Bizkaia y Gipuzkoa presentaron menor riesgo, sin ser estadísticamente significativo. El escaso número de accidentes graves y mortales provocó unos intervalos de confianza muy amplios y, por lo tanto, conclusiones más tibias sobre el riesgo según las diferentes características.

4.

Evolución 2000-2019

Las tablas AT-39 a AT-43 se han duplicado para presentar los datos anuales en base del año 2009 (como aparecen en los informes de 2017 y 2018) y en base del año corriente, 2019, versión «bis» de las mismas tablas.

En las tablas versión «bis» se ha analizado la serie de accidentes con baja con los datos disponibles desde 2000 hasta 2019. Se ha tomado como año de referencia 2019 (año base), que es el que se utilizará en informes posteriores. Así, los números índices expresan la proporción entre el valor de la accidentalidad según determinada(s) característica(s) de un año concreto con el que se presentó en 2019 (valor 100).

Los datos de los años anteriores a 2004 en base del año 2009 figuran en el informe anual de 2017. En el actual se recogen las series desde 2004 para una mejor visualización de la información.

Por otro lado, los datos de estas tablas se han representado en gráficos (figuras de la 1 a la 19).

4.1. Evolución general (AT-39-bis y AT-40-bis)

En primer lugar, en la tabla AT-39 se observa cómo la tendencia es de descenso en el número global de accidentes, pues se inició la serie con 55.212 accidentes (49% más que en 2019) y en 2019 ocurrieron 37.157 (valor 100, año base). En 2019 se presentaron valores de accidentes similares a 2010 aunque con casi 200.000 trabajadoras y trabajadoras más (media de 941.187 en 2019 y 746.743 en 2009).

El año con el menor número de accidentes en jornada fue 2013 con 24.318, de los que 17.810 fueron accidentes de trabajadores. Sin embargo, el año con menor número de accidentes en jornada de trabajadoras fue 2012, cuando presentaron 6.316 accidentes.

In itinere el número de accidentes describió un descenso hasta 2014 en el caso de los hombres (mínimo de 1.311 accidentes, 83% de los accidentes de 2019), y un ascenso hasta 2019 (1.803 accidentes). La trayectoria del número de accidentes de mujeres se mantuvo irregular en el periodo 2009-2019, con el mínimo en 2011 (1.756 accidentes, 76% de los de 2019) y el máximo en 2019, 2.325 accidentes.

Dado que el nivel de empleo tanto de hombres como de mujeres osciló de forma sustancial en el periodo de la serie, el análisis en términos de índice de incidencia resulta más preciso que en términos absolutos (AT-40). En 2000, la incidencia global en jornada fue de 77,96 accidentes por mil trabajadores/trabajadoras, más del doble que la registrada en 2019 (35,09). *In itinere* la variación fue menor (6,92 accidentes por mil en 2000 frente a 4,39 en 2019, 58 puntos en base 2019).

El menor índice de incidencia en jornada registrado en el periodo fue el de 2013 en el caso de los trabajadores (47,97 accidentes por mil, 6% menos que el valor de 2019) y el de 2019 en el de las mujeres (17,94 por mil). La incidencia de 2019 ha descendido con respecto a 2017, hasta 50,79 por mil trabajadores y 17,94 por mil trabajadoras, y sigue por debajo de los niveles de 2009, que presentó valores un 27% superiores al año corriente.

Los trabajadores presentaron el menor índice de incidencia *in itinere* en el año 2014, 3,60 por mil, aunque en 2019 el valor ha sido similar (3,67 por mil). En el caso de las trabajadoras, el mínimo desde 2009 se produjo en 2019 y fue de 5,17 por mil. En ambos grupos presentaron un descenso desde 2017.

El rango de los valores del índice de incidencia *in itinere* fue mayor entre los hombres (oscilación máxima de 28 puntos con base 2019) que entre las mujeres (solo 18 puntos). Entre los hombres, presentó una tendencia descendente desde 2009 hasta 2014, seguida de otra ascendente hasta 2017 y un nuevo descenso hasta 2019. En cambio, entre las trabajadoras ascensos y descensos del índice de incidencia se sucedieron en el periodo 2009-2019.

4.2. Evolución por territorio (AT-41)

La incidencia en jornada describió una trayectoria en «V» en los tres territorios, aunque marcando el mínimo en diferentes años. Así, el menor índice de incidencia en Álava se registró en el año 2012 (36,74 por mil, 5% menos que el de 2019), en Bizkaia, en los años 2012, 2013 y 2014 las incidencias fueron similares (34,96, 34,92 y 35,03 por mil, 98% del



de 2019) y en Gipuzkoa en 2016 (34,32 por mil). En 2019 se produjeron descensos notables en los índices de incidencia de Bizkaia (2,84 por mil menos accidentadas/accidentados) y en Gipuzkoa (2,73 por mil menos) mientras que en Álava el descenso es más moderado (0,67 por mil).

Entre los trabajadores la incidencia mínima en jornada laboral correspondió a 2013 en Álava (11% menos que en 2019) y en Bizkaia (9% menos). Sin embargo 2019 fue el año que presentó menor índice de incidencia en Gipuzkoa.

La incidencia en jornada laboral de las mujeres marcó el mínimo en diferentes años dependiendo el territorio: en Álava y Gipuzkoa 2019 presentó el menor valor, y en Bizkaia fue 2014 el de menor incidencia (4% menos que 2019).

In itinere la evolución de la incidencia es fluctuante, aumentando y disminuyendo varias veces a lo largo del periodo y, además, presentó características diferentes por territorio: en Álava el mínimo fue el dato de 2011 (4,25 por mil, 85% del dato de 2019) y el máximo, en 2015, con 5,96 accidentes por mil, lo que supuso un 19% más que en 2019; en Bizkaia el menor índice de incidencia correspondió a 2019, 4,36 por mil; en Gipuzkoa 2011, 2012, 2015 y 2019 presentaron las menores incidencias (4,16, 4,17, 4,14 y 4,11, respectivamente). En 2019 la incidencia descendió en los tres territorios, destacando Bizkaia con un descenso de 0,64 por mil.

En 2019, el índice de incidencia *in itinere* en Álava se colocó a niveles de 2014 entre los hombres y de 2013 entre las mujeres. Estas últimas presentaron un 8% más de accidentalidad en 2019 que en 2018. En Bizkaia la incidencia en 2019 descendió tanto entre los trabajadores como entre las trabajadoras con respecto a 2018 (valores de 13% para los hombres y 15% para las mujeres). Por último, Gipuzkoa presentó también una evolución favorable, ya que la incidencia bajó 9 puntos entre los hombres y 3 puntos entre las mujeres.

4.3. Evolución por sectores (AT-42)

Los mínimos valores del índice de incidencia en jornada de la agricultura, ganadería y pesca así como del de la industria en el periodo 2009-2019 se presentaron en 2012-2013. En cambio, en la construcción y los servicios, el menor índice de incidencia es el de 2019. En la construcción el valor de 2009 es un 52% mayor que el de 2019 y un 23% mayor en el caso de los servicios.

Entre las mujeres el índice de incidencia en jornada más elevado lo presentó la industria entre 2009 y 2019 (mínimo de 27,66 por mil en 2013, máximo de 40,02 por mil en 2010). Aunque el valor de 2009 fue un 43% mayor que el de 2019, este último supuso un 4% de aumento con respecto a 2018. La agricultura, ganadería y pesca fluctuó entre el mínimo de 2012 (16,57 por mil) y 25,57 por mil en 2019, siendo este último el valor más alto de la serie. En cuanto a número de trabajadoras, el sector de los servicios presentó el índice de incidencia más estable, con un rango de variación de algo

más de 4 puntos por mil. En 2019 la incidencia aumentó en todos los sectores excepto en los servicios con respecto a 2018.

Por otro lado, entre los hombres el sector de servicios presentó la menor accidentalidad en jornada, con un mínimo de 32,42 accidentados por mil en 2012. En 2019 (33,01 accidentes por mil) descendió con respecto a 2018, situándose a niveles de 2013-2014. En la construcción la incidencia de 2019 fue un 29% menos que la de 2018 y un 53% menor que la 2009. En la industria se produjo un incremento de la incidencia de 74,69 a 79,74 trabajadores accidentados por mil. En la agricultura, pesca y ganadería, la accidentalidad presentó variabilidad elevada desde 2009, aunque con tendencia ascendente hasta 2016 (94,64 accidentes por mil) y descendente desde entonces (79,16 por mil en 2019).

Como se ha comentado anteriormente, la incidencia *in itinere* presentó varias fases ascendentes y descendentes a lo largo del periodo. Al analizarla por sectores los resultados siguieron el mismo patrón. La agricultura, ganadería y pesca presentó en 2011 y 2013 los menores índices de incidencia a lo largo de todo el periodo, de 0,79 accidentes por mil. En contraste, los servicios mostraron los índices más elevados, con los mínimos de 4,53 en 2019 y 4,75 por mil en 2011, siendo el resto de los años superiores a 5 por mil, lo que supone diferencias de, al menos, 11 puntos con respecto a 2019. El sector de la construcción presentó el descenso mayor en *in itinere*, marcando con 2,81 accidentes por mil en 2019. El valor de 2009, 6,27 accidentes por mil, fue más del doble del de 2019.

En 2019 la evolución por sectores entre las trabajadoras y entre los trabajadores fue diversa ya que incidencia *in itinere* descendió notablemente entre los hombres y mujeres de la construcción (42 puntos y 15 puntos menos con respecto a 2018, respectivamente) y los servicios (20 puntos y 9 puntos menos, respectivamente) y entre las mujeres de la agricultura, ganadería y pesca (6 puntos menos que en 2018). Sin embargo, aumentó entre los hombres y mujeres de la industria (8 puntos y 22 puntos, respectivamente) y entre los hombres de la agricultura, ganadería y pesca (3 puntos).

4.4. Evolución de los accidentes de tráfico (AT-43)

Los accidentes con baja declarados como «de tráfico» describieron trayectorias en «V», tanto para aquéllos en jornada laboral como *in itinere* desde 2009 a 2017, siendo variable la evolución en 2018 y 2019. Sin embargo, los sucesivos aumentos anuales desde 2013 no supusieron sobrepasar los accidentes de tráfico del inicio del periodo (2009-2010).

El número de accidentes de tráfico en jornada laboral es menor entre las mujeres que entre los hombres, en principio, debido a las diferentes ocupaciones/tareas que desempeñan ambos sexos. Entre los hombres el mínimo número se alcanzó en 2014 con 469 accidentes (35 puntos por debajo de 2019), siendo el valor de 2009 y el del año



de referencia similares. Las trabajadoras sufrieron 186 accidentes en 2009, que descendieron a 121 en 2012, siguiendo posteriormente una evolución variable con tendencia ascendente hasta los 151 accidentes de 2019 (20 puntos de diferencia con el mínimo).

In itinere ocurrieron 1.298 accidentes de trabajadores y 1.014 de trabajadoras en 2009. Sin embargo, el descenso subsiguiente fue más pronunciado entre los hombres que entre las mujeres: 482 y 199 accidentes menos, respectivamente. Aunque también éste último año 2019 el número de accidentes de tráfico entre los trabajadores fue superior al de las trabajadoras, en relación a sus respectivos datos de 2009 la evolución entre los hombres es más favorable (19 puntos frente a 7 puntos de descenso en base 2019).

5.

Conclusiones

1. Incremento del 11% en el número de accidentes en jornada laboral con respecto a 2018, siendo superior en los accidentes de trabajadores (13%) que en de los de trabajadoras (5%).
2. Aumento del 8% en el número de accidentes *in itinere*, bastante equilibrado entre hombres y mujeres.
3. La incidencia de accidentes en jornada con respecto al año 2018 se redujo en un 7%, marcando 35,09 accidentes por mil trabajadores/trabajadoras. Esta mejora ocurrió tanto entre hombres (pasó de 54,75 a 50,79 accidentados por mil) como entre las mujeres (de 19,72 a 17,94 accidentadas por mil).
4. *In itinere*, el descenso de la incidencia entre los hombres fue del 11% (3,67 accidentados por cada mil en 2019) y se mantuvo entre las mujeres (5,53 accidentadas por cada mil en 2019).
5. El incremento de accidentes en jornada laboral se produjo en los tres territorios: en Álava 649 accidentes más, 1.534 más en Bizkaia y 967 más en Gipuzkoa.
6. El número de accidentes *in itinere* aumentó tanto entre los hombres como entre las mujeres. Por territorios destaca Álava donde descendió entre los hombres (1%) y aumentó entre las mujeres (23%).
7. El número de accidentes mortales en jornada laboral descendió en 9 entre los hombres y aumentó 1 entre las mujeres.
8. La incidencia de accidentes en jornada laboral disminuyó en todos los sectores excepto en la industria. Sin embargo, comparativamente, el riesgo de accidentalidad del sector primario fue de casi 4 veces superior al del sector servicios (el sec-



tor con menor riesgo). En los sectores de industria y de la construcción mostraron un riesgo de accidente en jornada algo menos de 2 y algo más de 2 veces, respectivamente, el de las empresas de servicios.

9. La tasa de incidencia en jornada más elevada correspondió al grupo de 16 a 24 años entre los hombres, decreciendo con la edad mientras que entre las mujeres el grupo de 45 años y más presentó una incidencia inferior al de 16 a 24 años, pero superior a la correspondiente al grupo de 25 a 44 años.
10. Según el tipo de contrato, la incidencia mayor en jornada laboral correspondió al tipo «Temporal a tiempo completo» tanto entre los hombres como entre las trabajadoras.
11. Los accidentes no traumáticos en conjunto descendieron en un 7%, pero mientras que entre los hombres se redujeron en un 15% con respecto a 2018, aumentaron en un 43% entre las mujeres.
12. En el 65% de los accidentes en jornada laboral la empresa había realizado la evaluación de riesgos, en un 17% no lo había hecho y en un 18% no consta el dato.
13. El hecho anormal anterior al accidente que se presentó más frecuentemente fue «Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico».
14. Los accidentes de tráfico supusieron un 3% de los accidentes en jornada de los hombres y el 2% de los de las mujeres.
15. Los accidentes de tráfico supusieron un 60% de los accidentes *in itinere* de los hombres y el 41% de los de las mujeres.

Unidad de Salud Laboral
Sección de Estadística, Epidemiología y Sistemas de Información Sanitaria
Subdirección de Planificación
OSALAN – Junio 2020

ANEXO I
Tablas de Accidentes
de Trabajo en la CAPV
Año 2019

Tabla AT-1. Número de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2018-2019.

		2018							
		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	634	12	3	649	12	2	1	15
	2. Industria	10.386	56	4	10.446	649	7	—	656
	3. Construcción	2.934	27	7	2.968	135	2	—	137
	4. Servicios	15.731	67	18	15.816	2.991	26	2	3.019
	Total	29.685	162	32	29.879	3.787	37	3	3.827
HOMBRES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	593	11	3	607	10	2	1	13
	2. Industria	9.543	52	4	9.599	508	7	—	515
	3. Construcción	2.903	27	7	2.937	119	2	—	121
	4. Servicios	8.973	44	16	9.033	1.008	8	2	1.018
	Total	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667
MUJERES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	41	1	—	42	2	—	—	2
	2. Industria	843	4	—	847	141	—	—	141
	3. Construcción	31	—	—	31	16	—	—	16
	4. Servicios	6.758	23	2	6.783	1.983	18	—	2.001
	Total	7.673	28	2	7.703	2.142	18	—	2.160

		2019								Variación Total (%) 2018-2019		
		JL				<i>Itinere</i>				JL	<i>Itinere</i>	
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total			
TOTAL	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	643	16	4	663	17	—	—	17	2	13	1. Agricultura, Ganadería y Pesca
	2. Industria	11.720	46	7	11.773	778	6	2	786	13	20	2. Industria
	3. Construcción	3.725	36	3	3.764	157	1	—	158	27	15	3. Construcción
	4. Servicios	16.757	62	10	16.829	3.131	34	2	3.167	6	5	4. Servicios
	Total	32.845	160	24	33.029	4.083	41	4	4.128	11	8	Total
HOMBRES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	594	16	3	613	15	—	—	15	1	15	1. Agricultura, Ganadería y Pesca
	2. Industria	10.760	39	7	10.806	582	6	2	590	13	15	2. Industria
	3. Construcción	3.681	36	3	3.720	138	1	—	139	27	15	3. Construcción
	4. Servicios	9.769	44	8	9.821	1.040	17	2	1.059	9	4	4. Servicios
	Total	24.804	135	21	24.960	1.775	24	4	1.803	13	8	Total
MUJERES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	49	—	1	50	2	—	—	2	19	0	1. Agricultura, Ganadería y Pesca
	2. Industria	960	7	—	967	196	—	—	196	14	39	2. Industria
	3. Construcción	44	—	—	44	19	—	—	19	42	19	3. Construcción
	4. Servicios	6.988	18	2	7.008	2.091	17	—	2.108	3	5	4. Servicios
	Total	8.041	25	3	8.069	2.308	17	—	2.325	5	8	Total

Tabla AT-2. Índice de incidencia de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2018-2019.

		2018							
		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	72,43	1,37	0,34	74,15	1,37	0,23	0,11	1,71
	2. Industria	64,74	0,35	0,02	65,12	4,05	0,04	—	4,09
	3. Construcción	83,28	0,77	0,20	84,25	3,83	0,06	—	3,89
	4. Servicios	26,63	0,11	0,03	26,77	5,06	0,04	0,00	5,11
HOMBRES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	85,93	1,59	0,43	87,96	1,45	0,29	0,14	1,88
	2. Industria	74,26	0,40	0,03	74,69	3,95	0,05	—	4,01
	3. Construcción	95,05	0,88	0,23	96,17	3,90	0,07	—	3,96
	4. Servicios	37,54	0,18	0,07	37,79	4,22	0,03	0,01	4,26
MUJERES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	22,13	0,54	—	22,67	1,08	—	—	1,08
	2. Industria	26,42	0,13	—	26,55	4,42	—	—	4,42
	3. Construcción	6,61	—	—	6,61	3,41	—	—	3,41
	4. Servicios	19,21	0,07	0,01	19,28	5,64	0,05	—	5,69

		2019								Variación Total (%) 2018-2019	
		JL				<i>Itinere</i>				JL	<i>Itinere</i>
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
TOTAL	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	66,29	1,65	0,41	68,35	1,75	—	—	1,75	-8	2
	2. Industria	68,81	0,27	0,04	69,12	4,57	0,04	0,01	4,61	6	13
	3. Construcción	66,30	0,64	0,05	67,00	2,79	0,02	—	2,81	-20	-28
	4. Servicios	23,94	0,09	0,01	24,05	4,47	0,05	0,00	4,53	-10	-11
HOMBRES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	76,71	2,07	0,39	79,16	1,94	—	—	1,94	-10	3
	2. Industria	79,40	0,29	0,05	79,74	4,29	0,04	0,01	4,35	7	9
	3. Construcción	73,92	0,72	0,06	74,71	2,77	0,02	—	2,79	-22	-30
	4. Servicios	32,83	0,15	0,03	33,01	3,50	0,06	0,01	3,56	-13	-16
MUJERES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	25,06	—	0,51	25,57	1,02	—	—	1,02	13	—
	2. Industria	27,58	0,20	—	27,79	5,63	—	—	5,63	5	27
	3. Construcción	6,89	—	—	6,89	2,98	—	—	2,98	4	-13
	4. Servicios	17,37	0,04	0,01	17,42	5,20	0,04	—	5,24	-10	-8



Tabla AT-3. Número de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2018-2019.

		2018				2019				Variación Total (%)
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
TOTAL	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	1	—	—	1	—	—	1	1	0
	2. Industria	5	6	1	12	7	3	3	13	8
	3. Construcción	1	1	1	3	2	2	1	5	67
	4. Servicios	11	18	9	38	15	11	5	31	-18
	Total	18	25	11	54	24	16	10	50	-7
HOMBRES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	1	—	—	1	—	—	1	1	0
	2. Industria	5	6	1	12	6	3	3	12	0
	3. Construcción	1	1	1	3	2	2	1	5	67
	4. Servicios	10	13	8	31	11	8	3	22	-29
	Total	17	20	10	47	19	13	8	40	-15
MUJERES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	2. Industria	—	—	—	—	1	—	—	1	—
	3. Construcción	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	4. Servicios	1	5	1	7	4	3	2	9	29
	Total	1	5	1	7	5	3	2	10	43

Tabla AT-4. Índice de incidencia de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por sector de actividad. CAE, 2018-2019.

		2018				2019				Variación Total (%)
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
TOTAL	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	0,11	—	—	0,11	—	—	0,10	0,10	-10
	2. Industria	0,03	0,04	0,01	0,07	0,04	0,02	0,02	0,08	2
	3. Construcción	0,03	0,03	0,03	0,09	0,04	0,04	0,02	0,09	4
	4. Servicios	0,02	0,03	0,02	0,06	0,02	0,02	0,01	0,04	-31
HOMBRES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	0,14	—	—	0,14	—	—	0,13	0,13	-11
	2. Industria	0,04	0,05	0,01	0,09	0,04	0,02	0,02	0,09	-5
	3. Construcción	0,03	0,03	0,03	0,10	0,04	0,04	0,02	0,10	2
	4. Servicios	0,04	0,05	0,03	0,13	0,04	0,03	0,01	0,07	-43
MUJERES	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	2. Industria	—	—	—	—	0,03	—	—	0,03	—
	3. Construcción	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	4. Servicios	0,00	0,01	0,00	0,02	0,01	0,01	0,01	0,02	13

Tabla AT-5. Número de accidentes con baja, en jornada/*In itinere*, según gravedad, por sector de actividad y territorio. 2018-2019.

		2018							
		Jornada				Itinere			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
ARABA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	105	3	—	108	4	—	1	5
	2. Industria	2.163	24	1	2.188	162	4	—	166
	3. Construcción	427	5	—	432	11	—	—	11
	4. Servicios	2.677	16	2	2.695	526	4	—	530
	Total	5.372	48	3	5.423	703	8	1	712
BIZKAIA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	351	6	1	358	3	1	—	4
	2. Industria	4.678	14	3	4.695	306	1	—	307
	3. Construcción	1.715	17	5	1.737	93	—	—	93
	4. Servicios	8.558	29	12	8.599	1.583	8	1	1.592
	Total	15.302	66	21	15.389	1.985	10	1	1.996
GIPUZKOA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	178	3	2	183	5	1	—	6
	2. Industria	3.545	18	—	3.563	181	2	—	183
	3. Construcción	792	5	2	799	31	2	—	33
	4. Servicios	4.496	22	4	4.522	882	14	1	897
	Total	9.011	48	8	9.067	1.099	19	1	1.119

		2019							
		Jornada				Itinere			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
ARABA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	104	2	1	107	—	—	—	—
	2. Industria	2.412	9	1	2.422	180	1	—	181
	3. Construcción	503	6	1	510	22	1	—	23
	4. Servicios	3.021	9	3	3.033	579	8	1	588
	Total	6.040	26	6	6.072	781	10	1	792
BIZKAIA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	372	9	2	383	8	—	—	8
	2. Industria	5.251	20	4	5.275	358	3	—	361
	3. Construcción	2.155	20	2	2.177	98	—	—	98
	4. Servicios	9.055	30	3	9.088	1.579	17	1	1.597
	Total	16.833	79	11	16.923	2.043	20	1	2.064
GIPUZKOA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	167	5	1	173	9	—	—	9
	2. Industria	4.057	17	2	4.076	240	2	2	244
	3. Construcción	1.067	10	—	1.077	37	—	—	37
	4. Servicios	4.681	23	4	4.708	973	9	—	982
	Total	9.972	55	7	10.034	1.259	11	2	1.272

		2018								
		Jornada				Itinere				
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
HOMBRES	ARABA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	95	2	—	97	4	—	1	5
		2. Industria	1.973	23	1	1.997	125	4	—	129
		3. Construcción	426	5	—	431	10	—	—	10
		4. Servicios	1.575	11	1	1.587	200	2	—	202
		Total	4.069	41	2	4.112	339	6	1	346
	BIZKAIA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	334	6	1	341	1	1	—	2
		2. Industria	4.272	11	3	4.286	244	1	—	245
		3. Construcción	1.695	17	5	1.717	83	—	—	83
		4. Servicios	4.834	19	12	4.865	507	1	1	509
		Total	11.135	53	21	11.209	835	3	1	839
	GIPUZKOA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	164	3	2	169	5	1	—	6
		2. Industria	3.298	18	—	3.316	139	2	—	141
3. Construcción		782	5	2	789	26	2	—	28	
4. Servicios		2.564	14	3	2.581	301	5	1	307	
Total		6.808	40	7	6.855	471	10	1	482	
MUJERES	ARABA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	10	1	—	11	—	—	—	—
		2. Industria	190	1	—	191	37	—	—	37
		3. Construcción	1	—	—	1	1	—	—	1
		4. Servicios	1.102	5	1	1.108	326	2	—	328
		Total	1.303	7	1	1.311	364	2	—	366
	BIZKAIA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	17	—	—	17	2	—	—	2
		2. Industria	406	3	—	409	62	—	—	62
		3. Construcción	20	—	—	20	10	—	—	10
		4. Servicios	3.724	10	—	3.734	1.076	7	—	1.083
		Total	4.167	13	—	4.180	1.150	7	—	1.157
	GIPUZKOA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	14	—	—	14	—	—	—	—
		2. Industria	247	—	—	247	42	—	—	42
3. Construcción		10	—	—	10	5	—	—	5	
4. Servicios		1.932	8	1	1.941	581	9	—	590	
Total		2.203	8	1	2.212	628	9	—	637	

		2019								
		Jornada				Itinere				
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
HOMBRES	ARABA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	93	2	—	95	—	—	—	—
		2. Industria	2.201	7	1	2.209	129	1	—	130
		3. Construcción	495	6	1	502	16	1	—	17
		4. Servicios	1.847	7	2	1.856	190	5	1	196
		Total	4.636	22	4	4.662	335	7	1	343
	BIZKAIA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	359	9	2	370	6	—	—	6
		2. Industria	4.793	18	4	4.815	266	3	—	269
		3. Construcción	2.129	20	2	2.151	88	—	—	88
		4. Servicios	5.237	26	3	5.266	540	7	1	548
		Total	12.518	73	11	12.602	900	10	1	911
	GIPUZKOA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	142	5	1	148	9	—	—	9
		2. Industria	3.766	14	2	3.782	187	2	2	191
3. Construcción		1.057	10	—	1.067	34	—	—	34	
4. Servicios		2.685	11	3	2.699	310	5	—	315	
Total		7.650	40	6	7.696	540	7	2	549	
MUJERES	ARABA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	11	—	1	12	—	—	—	—
		2. Industria	211	2	—	213	51	—	—	51
		3. Construcción	8	—	—	8	6	—	—	6
		4. Servicios	1.174	2	1	1.177	389	3	—	392
		Total	1.404	4	2	1.410	446	3	—	449
	BIZKAIA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	13	—	—	13	2	—	—	2
		2. Industria	458	2	—	460	92	—	—	92
		3. Construcción	26	—	—	26	10	—	—	10
		4. Servicios	3.818	4	—	3.822	1.039	10	—	1.049
		Total	4.315	6	—	4.321	1.143	10	—	1.153
	GIPUZKOA	1. Agricultura, Ganadería y Pesca	25	—	—	25	—	—	—	—
		2. Industria	291	3	—	294	53	—	—	53
3. Construcción		10	—	—	10	3	—	—	3	
4. Servicios		1.996	12	1	2.009	663	4	—	667	
Total		2.322	15	1	2.338	719	4	—	723	

**Tabla AT-6.** Número de AT en JL/*Itinere* con baja, por gravedad. CAE, 2018-2019.

		JL		<i>Itinere</i>		Variación Total (%)	
		2018	2019	2018	2019	JL	<i>Itinere</i>
TOTAL	LEVE	29.685	32.845	3.787	4.083	11	8
	GRAVE	162	160	37	41	-1	11
	MORTAL	32	24	3	4	-25	33
	Total	29.879	33.029	3.827	4.128	11	8
HOMBRES	LEVE	22.012	24.804	1.645	1.775	13	8
	GRAVE	134	135	19	24	1	26
	MORTAL	30	21	3	4	-30	33
	Total	22.176	24.960	1.667	1.803	13	8
MUJERES	LEVE	7.673	8.041	2.142	2.308	5	8
	GRAVE	28	25	18	17	-11	-6
	MORTAL	2	3	-	-	50	-
	Total	7.703	8.069	2.160	2.325	5	8

Tabla AT-7. Índice de incidencia de AT en JL/*Itinere* con baja, por gravedad. CAE, 2018-2019.

		JL		<i>Itinere</i>		Variación Total (%)	
		2018	2019	2018	2019	JL	<i>Itinere</i>
TOTAL	LEVE	37,31	34,90	4,76	4,34	-6	-9
	GRAVE	0,20	0,17	0,05	0,04	-17	-6
	MORTAL	0,04	0,03	0,00	0,00	-37	11
	Total	37,55	35,09	4,81	4,39	-7	-9
HOMBRES	LEVE	54,34	50,47	4,06	3,61	-7	-11
	GRAVE	0,33	0,27	0,05	0,05	-17	4
	MORTAL	0,07	0,04	0,01	0,01	-42	9
	Total	54,75	50,79	4,12	3,67	-7	-11
MUJERES	LEVE	19,64	17,88	5,48	5,48	-9	0
	GRAVE	0,07	0,06	0,05	0,05	-22	0
	MORTAL	0,01	0,01	-	-	31	-
	Total	19,72	17,94	5,53	5,53	-9	0

Tabla AT-8. Número de AT con baja no traumáticos, por gravedad. CAE, 2018-2019.

		2018	2019	Variación Total (%)
		TOTAL	LEVE	18
	GRAVE	25	16	-36
	MORTAL	11	10	-9
	Total	54	50	-7
HOMBRES	LEVE	17	19	12
	GRAVE	20	13	-35
	MORTAL	10	8	-20
	Total	47	40	-15
MUJERES	LEVE	1	5	400
	GRAVE	5	3	-40
	MORTAL	1	2	100
	Total	7	10	43

Tabla AT-9. Número de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por territorio. 2018-2019.

		2018							
		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Araba/Álava	5.372	48	3	5.423	703	8	1	712
	Bizkaia	15.302	66	21	15.389	1.985	10	1	1.996
	Gipuzkoa	9.011	48	8	9.067	1.099	19	1	1.119
	Total	29.685	162	32	29.879	3.787	37	3	3.827
HOMBRES	Araba/Álava	4.069	41	2	4.112	339	6	1	346
	Bizkaia	11.135	53	21	11.209	835	3	1	839
	Gipuzkoa	6.808	40	7	6.855	471	10	1	482
	Total	22.012	134	30	22.176	1.645	19	3	1.667
MUJERES	Araba/Álava	1.303	7	1	1.311	364	2	—	366
	Bizkaia	4.167	13	—	4.180	1.150	7	—	1.157
	Gipuzkoa	2.203	8	1	2.212	628	9	—	637
	Total	7.673	28	2	7.703	2.142	18	—	2.160

		2019								Variación Total (%)	
		JL				<i>Itinere</i>				JL	<i>Itinere</i>
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
TOTAL	Araba/Álava	6.040	26	6	6.072	781	10	1	792	12	11
	Bizkaia	16.833	79	11	16.923	2.043	20	1	2.064	10	3
	Gipuzkoa	9.972	55	7	10.034	1.259	11	2	1.272	11	14
	Total	32.845	160	24	33.029	4.083	41	4	4.128	11	8
HOMBRES	Araba/Álava	4.636	22	4	4.662	335	7	1	343	13	-1
	Bizkaia	12.518	73	11	12.602	900	10	1	911	12	9
	Gipuzkoa	7.650	40	6	7.696	540	7	2	549	12	14
	Total	24.804	135	21	24.960	1.775	24	4	1.803	13	8
MUJERES	Araba/Álava	1.404	4	2	1.410	446	3	—	449	8	23
	Bizkaia	4.315	6	—	4.321	1.143	10	—	1.153	3	0
	Gipuzkoa	2.322	15	1	2.338	719	4	—	723	6	14
	Total	8.041	25	3	8.069	2.308	17	—	2.325	5	8

Tabla AT-10. Índice de incidencia de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por territorio. 2018-2019.

		2018							
		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Araba/Álava	38,78	0,35	0,02	39,15	5,08	0,06	0,01	5,14
	Bizkaia	38,32	0,17	0,05	38,54	4,97	0,03	0,00	5,00
	Gipuzkoa	34,94	0,19	0,03	35,16	4,26	0,07	0,00	4,34
	Total	37,31	0,20	0,04	37,55	4,76	0,05	0,00	4,81
HOMBRES	Araba/Álava	54,66	0,55	0,03	55,24	4,55	0,08	0,01	4,65
	Bizkaia	55,41	0,26	0,10	55,78	4,16	0,01	0,01	4,18
	Gipuzkoa	52,50	0,31	0,05	52,86	3,63	0,08	0,01	3,72
	Total	54,34	0,33	0,07	54,75	4,06	0,05	0,01	4,12
MUJERES	Araba/Álava	20,34	0,11	0,02	20,46	5,68	0,03	—	5,71
	Bizkaia	21,01	0,07	—	21,08	5,80	0,04	—	5,83
	Gipuzkoa	17,18	0,06	0,01	17,25	4,90	0,07	—	4,97
	Total	19,64	0,07	0,01	19,72	5,48	0,05	—	5,53

		2019								Variación Total (%)	
		JL				<i>Itinere</i>				JL	<i>Itinere</i>
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total		
TOTAL	Araba/Álava	38,28	0,16	0,04	38,48	4,95	0,06	0,01	5,02	-2	-2
	Bizkaia	35,51	0,17	0,02	35,70	4,31	0,04	0,00	4,35	-7	-13
	Gipuzkoa	32,23	0,18	0,02	32,43	4,07	0,04	0,01	4,11	-8	-5
	Total	34,90	0,17	0,03	35,09	4,34	0,04	0,00	4,39	-7	-9
HOMBRES	Araba/Álava	54,09	0,26	0,05	54,39	3,91	0,08	0,01	4,00	-2	-14
	Bizkaia	50,98	0,30	0,04	51,32	3,67	0,04	0,00	3,71	-8	-11
	Gipuzkoa	47,76	0,25	0,04	48,05	3,37	0,04	0,01	3,43	-9	-8
	Total	50,47	0,27	0,04	50,79	3,61	0,05	0,01	3,67	-7	-11
MUJERES	Araba/Álava	19,48	0,06	0,03	19,57	6,19	0,04	—	6,23	-4	9
	Bizkaia	18,89	0,03	—	18,92	5,00	0,04	—	5,05	-10	-13
	Gipuzkoa	15,56	0,10	0,01	15,66	4,82	0,03	—	4,84	-9	-3
	Total	17,88	0,06	0,01	17,94	5,13	0,04	—	5,17	-9	-7



Tabla AT-11. Número de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2018-2019.

		2018				2019			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Araba/Álava	1	6	1	8	6	3	3	12
	Bizkaia	10	11	7	28	10	12	4	26
	Gipuzkoa	7	8	3	18	8	1	3	12
	Total	18	25	11	54	24	16	10	50
HOMBRES	Araba/Álava	1	6	1	8	4	3	2	9
	Bizkaia	10	9	7	26	8	10	4	22
	Gipuzkoa	6	5	2	13	7		2	9
	Total	17	20	10	47	19	13	8	40
MUJERES	Araba/Álava				0	2		1	3
	Bizkaia		2		2	2	2		4
	Gipuzkoa	1	3	1	5	1	1	1	3
	Total	1	5	1	7	5	3	2	10

Tabla AT-12. Índice de incidencia de AT con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2018-2019.

		2018				2019			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Araba/Álava	0,01	0,04	0,01	0,06	0,04	0,02	0,02	0,08
	Bizkaia	0,03	0,03	0,02	0,07	0,02	0,03	0,01	0,05
	Gipuzkoa	0,03	0,03	0,01	0,07	0,03	0,00	0,01	0,04
	Total	0,02	0,03	0,01	0,07	0,03	0,02	0,01	0,05
HOMBRES	Araba/Álava	0,01	0,08	0,01	0,11	0,05	0,04	0,02	0,11
	Bizkaia	0,05	0,04	0,03	0,13	0,03	0,04	0,02	0,09
	Gipuzkoa	0,05	0,04	0,02	0,10	0,04	—	0,01	0,06
	Total	0,04	0,05	0,02	0,12	0,04	0,03	0,02	0,08
MUJERES	Araba/Álava	—	—	—	—	0,03	—	0,01	0,04
	Bizkaia	—	0,01	—	0,01	0,01	0,01	—	0,02
	Gipuzkoa	0,01	0,02	0,01	0,04	0,01	0,01	0,01	0,02
	Total	0,00	0,01	0,00	0,02	0,01	0,01	0,01	0,02

Tabla AT-13. Número de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por territorio. 2019.

		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Araba/Álava	6.040	26	6	6.072	781	10	1	792
	Bizkaia	16.833	79	11	16.923	2.043	20	1	2.064
	Gipuzkoa	9.972	55	7	10.034	1.259	11	2	1.272
	Total	32.845	160	24	33.029	4.083	41	4	4.128
HOMBRES	Araba/Álava	4.636	22	4	4.662	335	7	1	343
	Bizkaia	12.518	73	11	12.602	900	10	1	911
	Gipuzkoa	7.650	40	6	7.696	540	7	2	549
	Total	24.804	135	21	24.960	1.775	24	4	1.803
MUJERES	Araba/Álava	1.404	4	2	1.410	446	3	0	449
	Bizkaia	4.315	6	0	4.321	1.143	10	0	1.153
	Gipuzkoa	2.322	15	1	2.338	719	4	0	723
	Total	8.041	25	3	8.069	2.308	17	0	2.325

Tabla AT-14. Índice de incidencia de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por territorio. 2019.

		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Araba/Álava	38,28	0,16	0,04	38,48	4,95	0,06	0,01	5,02
	Bizkaia	35,51	0,17	0,02	35,70	4,31	0,04	0,00	4,35
	Gipuzkoa	32,23	0,18	0,02	32,43	4,07	0,04	0,01	4,11
	Total	34,90	0,17	0,03	35,09	4,34	0,04	0,00	4,39
HOMBRES	Araba/Álava	54,09	0,26	0,05	54,39	3,91	0,08	0,01	4,00
	Bizkaia	50,98	0,30	0,04	51,32	3,67	0,04	0,00	3,71
	Gipuzkoa	47,76	0,25	0,04	48,05	3,37	0,04	0,01	3,43
	Total	50,47	0,27	0,04	50,79	3,61	0,05	0,01	3,67
MUJERES	Araba/Álava	19,48	0,06	0,03	19,57	6,19	0,04	0,00	6,23
	Bizkaia	18,89	0,03	0,00	18,92	5,00	0,04	0,00	5,05
	Gipuzkoa	15,56	0,10	0,01	15,66	4,82	0,03	0,00	4,84
	Total	17,88	0,06	0,01	17,94	5,13	0,04	0,00	5,17

**Tabla AT-15.** Número de AT en JL/*Itinere* con baja no traumáticos, según gravedad, por territorio. 2019.

		JL				<i>Itinere</i>				Total			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Araba/Álava	6	3	2	11			1	1	6	3	3	12
	Bizkaia	10	12	4	26					10	12	4	26
	Gipuzkoa	8	1	2	11			1	1	8	1	3	12
	Total	24	16	8	48			2	2	24	16	10	50
HOMBRES	Araba/Álava	4	3	1	8			1	1	4	3	2	9
	Bizkaia	8	10	4	22					8	10	4	22
	Gipuzkoa	7		1	8			1	1	7		2	9
	Total	19	13	6	38			2	2	19	13	8	40
MUJERES	Araba/Álava	2		1	3					2		1	3
	Bizkaia	2	2		4					2	2		4
	Gipuzkoa	1	1	1	3					1	1	1	3
	Total	5	3	2	10					5	3	2	10

Tabla AT-16. Número de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2019.

	JL				<i>Itinere</i>			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	24.804	135	21	24.960	1.775	24	4	1.803
Mujer	8.041	25	3	8.069	2.308	17	—	2.325
Total	32.845	160	24	33.029	4.083	41	4	4.128

Tabla AT-17. Número de AT en JL/*Itinere* con baja no traumáticos, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2019.

	JL				<i>Itinere</i>			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	19	13	6	38	—	—	2	2
Mujer	5	3	2	10	—	—	—	—
Total	24	16	8	48	—	—	2	2

Tabla AT-18. Índice de incidencia de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por sexo del trabajador. CAE, 2019.

	JL				<i>Itinere</i>			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
Hombre	50,47	0,27	0,04	50,79	3,61	0,05	0,01	3,67
Mujer	17,88	0,06	0,01	17,94	5,13	0,04	—	5,17
Total	34,90	0,17	0,03	35,09	4,34	0,04	0,00	4,39

Tabla AT-19. Número de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2019.

		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	16-24	1.891	6	2	1.899	263	1	—	264
	25-44	15.972	51	6	16.029	2.010	13	2	2.025
	45 y más	14.978	103	16	15.097	1.810	27	2	1.839
	Total	32.841	160	24	33.025	4.083	41	4	4.128
HOMBRES	16-24	1.476	5	2	1.483	130	1	—	131
	25-44	12.511	46	5	12.562	987	8	2	997
	45 y más	10.814	84	14	10.912	658	15	2	675
	Total	24.801	135	21	24.957	1.775	24	4	1.803
MUJERES	16-24	415	1	—	416	133	—	—	133
	25-44	3.461	5	1	3.467	1.023	5	—	1.028
	45 y más	4.164	19	2	4.185	1.152	12	—	1.164
	Total	8.040	25	3	8.068	2.308	17	—	2.325

**Tabla AT-20.** Índice de incidencia de AT en JL/*Itinere* con baja, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2019.

		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	16-24	43,77	0,14	0,05	43,95	6,09	0,02	—	6,11
	25-44	37,92	0,12	0,01	38,06	4,77	0,03	0,00	4,81
	45 y más	31,41	0,22	0,03	31,66	3,80	0,06	0,00	3,86
HOMBRES	16-24	60,87	0,21	0,08	61,16	5,36	0,04	—	5,40
	25-44	57,21	0,21	0,02	57,44	4,51	0,04	0,01	4,56
	45 y más	43,51	0,34	0,06	43,91	2,65	0,06	0,01	2,72
MUJERES	16-24	21,89	0,05	—	21,94	7,02	—	—	7,02
	25-44	17,09	0,02	0,00	17,12	5,05	0,02	—	5,08
	45 y más	18,24	0,08	0,01	18,33	5,05	0,05	—	5,10

ANEXO I. TABLAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA CAPV AÑO 2019

Tabla AT-21. Número e índice de incidencia de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por 11 grupos de edad del trabajador. CAE, 2018.

					Índice de incidencia				
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
TOTAL	16-19	255			255	47,79	—	—	47,79
	20-24	1.636	6	2	1.644	43,21	0,16	0,05	43,42
	25-29	2.479	5		2.484	36,35	0,07	—	36,42
	30-34	3.440	10	1	3.451	39,09	0,11	0,01	39,21
	35-39	4.626	19	1	4.646	39,82	0,16	0,01	39,99
	40-44	5.427	17	4	5.448	36,47	0,11	0,03	36,62
	45-49	5.308	25	3	5.336	36,40	0,17	0,02	36,59
	50-54	4.610	34	5	4.649	34,14	0,25	0,04	34,43
	55-59	3.492	25	5	3.522	30,16	0,22	0,04	30,42
	60-64	1.493	18	3	1.514	21,32	0,26	0,04	21,62
	65 y más	75	1		76	7,38	0,10	—	7,48
	Total	32.841	160	24	33.025				
HOMBRES	16-19	183			183	59,71	—	—	59,71
	20-24	1.293	5	2	1.300	61,05	0,60	—	61,65
	25-29	1.889	5		1.894	53,51	0,14	—	53,65
	30-34	2.713	10	1	2.724	59,86	0,60	—	60,46
	35-39	3.683	15	1	3.699	60,89	0,25	0,02	61,15
	40-44	4.226	16	3	4.245	54,47	0,60	—	55,07
	45-49	3.999	20	3	4.022	52,36	0,26	0,04	52,66
	50-54	3.368	30	4	3.402	47,81	0,60	—	48,41
	55-59	2.402	19	4	2.425	39,94	0,32	0,07	40,32
	60-64	1.005	14	3	1.022	27,28	0,60	—	27,88
	65 y más	40	1		41	8,51	0,21	—	8,72
	Total	24.801	135	21	24.957				
MUJERES	16-19	72			72	31,70	—	—	31,70
	20-24	343	1		344	20,56	0,06	—	20,62
	25-29	590			590	17,94	—	—	17,94
	30-34	727			727	17,03	—	—	17,03
	35-39	943	4		947	16,93	0,07	—	17,00
	40-44	1.201	1	1	1.203	16,87	0,01	0,01	16,89
	45-49	1.309	5		1.314	18,85	0,07	—	18,92
	50-54	1.242	4	1	1.247	19,24	0,06	0,02	19,31
	55-59	1.090	6	1	1.097	19,59	0,11	0,02	19,72
	60-64	488	4		492	14,71	0,12	—	14,83
	65 y más	35			35	6,41	—	—	6,41
	Total	8.040	25	3	8.068				

**Tabla AT-22. Número e índice de incidencia de accidentes con baja, *in itinere*, según gravedad, por 11 grupos de edad del trabajador. CAE, 2019.**

					Índice de incidencia				
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
TOTAL	16-19	30	—	—	30	5,62	—	—	5,62
	20-24	233	1	—	234	6,15	0,03	—	6,18
	25-29	389	2	—	391	5,70	0,03	—	5,73
	30-34	455	4	—	459	5,17	0,05	—	5,22
	35-39	550	3	1	554	4,73	0,03	0,01	4,77
	40-44	616	4	1	621	4,14	0,03	0,01	4,17
	45-49	559	6	—	565	3,83	0,04	—	3,87
	50-54	539	9	1	549	3,99	0,07	0,01	4,07
	55-59	462	7	1	470	3,99	0,06	0,01	4,06
	60-64	235	5	—	240	3,36	0,07	—	3,43
	65 y más	15	—	—	15	1,48	—	—	1,48
	Total	4.083	41	4	4.128				
	HOMBRES	16-19	17	—	—	17	5,55	—	—
20-24		113	1	—	114	5,34	0,05	—	5,38
25-29		206	2	—	208	5,84	0,06	—	5,89
30-34		222	2	—	224	4,90	0,04	—	4,94
35-39		255	2	1	258	4,22	0,03	0,02	4,27
40-44		304	2	1	307	3,92	0,03	0,01	3,96
45-49		245	5	—	250	3,21	0,07	—	3,27
50-54		198	4	1	203	2,81	0,06	0,01	2,88
55-59		145	4	1	150	2,41	0,07	0,02	2,49
60-64		68	2	—	70	1,85	0,05	—	1,90
65 y más		2	—	—	2	0,43	—	—	0,43
Total		1.775	24	4	1.803				
MUJERES		16-19	13	—	—	13	5,72	—	—
	20-24	120	—	—	120	7,19	—	—	7,19
	25-29	183	—	—	183	5,56	—	—	5,56
	30-34	233	2	—	235	5,46	—	—	5,46
	35-39	295	1	—	296	5,30	0,02	—	5,32
	40-44	312	2	—	314	4,38	—	—	4,38
	45-49	314	1	—	315	4,52	0,01	—	4,54
	50-54	341	5	—	346	5,28	—	—	5,28
	55-59	317	3	—	320	5,70	0,05	—	5,75
	60-64	167	3	—	170	5,03	—	—	5,03
	65 y más	13	—	—	13	2,38	—	—	2,38
	Total	2.308	17	—	2.325				

Tabla AT-23. Número de AT en JL/*Itinere* con baja no traumáticos, según gravedad, por grupo de edad del trabajador. CAE, 2019.

		JL				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	16-24	—	—	—	—	—	—	—	—
	25-44	4	1	1	6	—	—	1	1
	45 y más	20	15	7	42	—	—	1	1
	Total	24	16	8	48	—	—	2	2
HOMBRES	16-24	—	—	—	—	—	—	—	—
	25-44	4	1	—	5	—	—	1	1
	45 y más	15	12	6	33	—	—	1	1
	Total	19	13	6	38	—	—	2	2
MUJERES	16-24	—	—	—	—	—	—	—	—
	25-44	—	—	1	1	—	—	—	—
	45 y más	5	3	1	9	—	—	—	—
	Total	5	3	2	10	—	—	—	—

**Tabla AT-24. Número e índice incidencia de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por tipo de contrato. CAE, 2019.**

						Índice de incidencia			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	1. Indefinido a tiempo completo	17.505	63	8	17.576	45,01	0,16	0,02	45,19
	2. Indefinido a tiempo parcial	1.803	6	3	1.812	19,70	0,07	0,03	19,80
	3. Indefinido fijo discontinuo	390	2	1	393	34,58	0,18	0,09	34,84
	4. Temporal a tiempo completo	8.924	51	9	8.984	62,46	0,36	0,06	62,88
	5. Temporal a tiempo parcial	1.815	6	1	1.822	20,26	0,07	0,01	20,33
	6. Autónomos/Autónomas	2.408	32	2	2.442	20,89	0,38	0,05	21,33
	Total	32.845	160	24	33.029				
HOMBRES	1. Indefinido a tiempo completo	14.182	56	7	14.245	59,03	0,23	0,03	59,29
	2. Indefinido a tiempo parcial	654	4	3	661	33,69	0,21	0,15	34,05
	3. Indefinido fijo discontinuo	154	2	1	157	58,77	0,76	0,38	59,92
	4. Temporal a tiempo completo	7.081	47	9	7.137	92,53	0,61	0,12	93,26
	5. Temporal a tiempo parcial	769	2	—	771	25,27	0,07	—	25,34
	6. Autónomos	1.963	24	1	1.988	25,81	0,42	0,08	26,31
	Total	24.803	135	21	24.959				
MUJERES	1. Indefinido a tiempo completo	3.323	7	1	3.331	22,35	0,05	0,01	22,40
	2. Indefinido a tiempo parcial	1.149	2	—	1.151	15,94	0,03	—	15,97
	3. Indefinido fijo discontinuo	236	—	—	236	27,26	—	—	27,26
	4. Temporal a tiempo completo	1.843	4	—	1.847	27,78	0,06	—	27,84
	5. Temporal a tiempo parcial	1.046	4	1	1.051	17,68	0,07	0,02	17,76
	6. Autónomas	444	8	1	453	11,32	0,32		11,64
	Total	8.041	25	3	8.069				

Tabla AT-25. Número e índice incidencia de accidentes con baja, *In itinere*, según gravedad, por tipo de contrato. CAE, 2019.

						Índice de incidencia			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	1. Indefinido a tiempo completo	2.026	21	1	2.048	5,21	0,05	0,00	5,27
	2. Indefinido a tiempo parcial	344	5	—	349	3,76	0,05	—	3,81
	3. Indefinido fijo discontinuo	55	2	—	57	4,88	0,18	—	5,05
	4. Temporal a tiempo completo	995	8	1	1.004	6,96	0,06	0,01	7,03
	5. Temporal a tiempo parcial	444	3	—	447	4,96	0,03	—	4,99
	6. Autónomos/Autónomas	219	2	2	223	0,82	0,11	—	0,93
	Total	4.083	41	4	4.128				
HOMBRES	1. Indefinido a tiempo completo	1.016	16	1	1.033	4,23	0,07	0,00	4,30
	2. Indefinido a tiempo parcial	66	3	—	69	3,40	0,15	—	3,55
	3. Indefinido fijo discontinuo	8	—	—	8	3,05	—	—	3,05
	4. Temporal a tiempo completo	479	5	1	485	6,26	0,07	0,01	6,34
	5. Temporal a tiempo parcial	113	—	—	113	3,71	—	—	3,71
	6. Autónomos	93	—	2	95	0,75	0,17	—	0,92
	Total	1.775	24	4	1.803				
MUJERES	1. Indefinido a tiempo completo	1.010	5	—	1.015	6,79	0,03	—	6,83
	2. Indefinido a tiempo parcial	278	2	—	280	3,86	0,03	—	3,88
	3. Indefinido fijo discontinuo	47	2	—	49	5,43	0,23	—	5,66
	4. Temporal a tiempo completo	516	3	—	519	7,78	0,05	—	7,82
	5. Temporal a tiempo parcial	331	3	—	334	5,59	0,05	—	5,64
	6. Autónomas	126	2	—	128	0,97	—	—	0,97
	Total	2.308	17	—	2.325				

Tabla AT-26. Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por tipo de contrato y grupo de edad. CAE, 2019.

		1. Indefinido a tiempo completo				2. Indefinido a tiempo parcial				3. Indefinido fijo discontinuo			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	16-24	344	1	—	345	186	1	—	187	4	—	—	4
	25-44	8.217	16	1	8.234	782	4	2	788	122	—	—	122
	45 y más	8.943	46	7	8.996	835	1	1	837	264	2	1	267
	Total	17.504	63	8	17.575	1.803	6	3	1.812	390	2	1	393
HOMBRES	16-24	296	1	—	297	123	—	—	123	3	—	—	3
	25-44	6.861	14	1	6.876	349	4	2	355	65	—	—	65
	45 y más	7.025	41	6	7.072	182	—	1	183	86	2	1	89
	Total	14.182	56	7	14.245	654	4	3	661	154	2	1	157
MUJERES	16-24	48	—	—	48	63	1	—	64	1	—	—	1
	25-44	1.356	2	—	1.358	433	—	—	433	57	—	—	57
	45 y más	1.918	5	1	1.924	653	1	—	654	178	—	—	178
	Total	3.322	7	1	3.330	1.149	2	—	1.151	236	—	—	236

Tabla AT-27. Número de accidentes con baja, *in Itinere*, según gravedad, por tipo de contrato y grupo de edad. CAE, 2019.

		1. Indefinido a tiempo completo				2. Indefinido a tiempo parcial				3. Indefinido fijo discontinuo			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	16-24	42	—	—	42	29	—	—	29	1	—	—	1
	25-44	973	6	1	980	134	3	—	137	23	1	—	24
	45 y más	1.011	15	—	1.026	181	2	—	183	31	1	—	32
	Total	2.026	21	1	2.048	344	5	—	349	55	2	—	57
HOMBRES	16-24	22	—	—	22	12	—	—	12	—	—	—	—
	25-44	546	4	1	551	32	2	—	34	6	—	—	6
	45 y más	448	12	—	460	22	1	—	23	2	—	—	2
	Total	1.016	16	1	1.033	66	3	—	69	8	—	—	8
MUJERES	16-24	20	—	—	20	17	—	—	17	1	—	—	1
	25-44	427	2	—	429	102	1	—	103	17	1	—	18
	45 y más	563	3	—	566	159	1	—	160	29	1	—	30
	Total	1.010	5	—	1.015	278	2	—	280	47	2	—	49

		4. Temporal a tiempo completo				5. Temporal a tiempo parcial				6. Sin dato (Rég. Autónomos)			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	16-24	1.011	4	2	1.017	299	—	—	299	47	—	—	47
	25-44	5.007	22	2	5.031	885	1	1	887	959	8	—	967
	45 y más	2.904	25	5	2.934	631	5	—	636	1.401	24	2	1.427
	Total	8.922	51	9	8.982	1.815	6	1	1.822	2.407	32	2	2.441
HOMBRES	16-24	849	4	2	855	159	—	—	159	46	—	—	46
	25-44	4.049	20	2	4.071	389	—	—	389	798	8	—	806
	45 y más	2.181	23	5	2.209	221	2	—	223	1.119	16	1	1.136
	Total	7.079	47	9	7.135	769	2	—	771	1.963	24	1	1.988
MUJERES	16-24	162	—	—	162	140	—	—	140	1	—	—	1
	25-44	958	2	—	960	496	1	1	498	161	—	—	161
	45 y más	723	2	—	725	410	3	—	413	282	8	1	291
	Total	1.843	4	—	1.847	1.046	4	1	1.051	444	8	1	453

		4. Temporal a tiempo completo				5. Temporal a tiempo parcial				6. Sin dato (Rég. Autónomos)			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	16-24	117	1	—	118	72	—	—	72	2	—	—	2
	25-44	557	3	—	560	235	—	—	235	88	—	1	89
	45 y más	321	4	1	326	137	3	—	140	129	2	1	132
	Total	995	8	1	1.004	444	3	—	447	219	2	2	223
HOMBRES	16-24	63	1	—	64	32	—	—	32	1	—	—	1
	25-44	301	2	—	303	62	—	—	62	40	—	1	41
	45 y más	115	2	1	118	19	—	—	19	52	—	1	53
	Total	479	5	1	485	113	—	—	113	93	—	2	95
MUJERES	16-24	54	—	—	54	40	—	—	40	1	—	—	1
	25-44	256	1	—	257	173	—	—	173	48	—	—	48
	45 y más	206	2	—	208	118	3	—	121	77	2	—	79
	Total	516	3	—	519	331	3	—	334	126	2	—	128

Tabla AT-28. Número de accidentes con baja, en jornada/*Itinere*, según gravedad, por antigüedad (meses o años cumplidos) en el puesto de trabajo. CAE, 2019.

	TOTAL			
	Jornada			
	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Menos de un mes	2.648	17	1	2.666
2. de 1 a 5 meses	5.161	32	8	5.201
3. de 6 a 11 meses	3.075	12	2	3.089
4. de 1 año a menos de 2 años	3.634	19	2	3.655
5. de 2 años a menos de 3 años	2.364	14		2.378
6. de 3 años a menos de 5 años	3.006	4	1	3.011
7. de 5 años a menos de 10 años	3.822	16	3	3.841
8. de 10 años a menos de 20 años	6.034	24	6	6.064
9. de 20 años y más	3.101	22	1	3.124
Total	32.845	160	24	33.029

	TOTAL				
	<i>Itinere</i>				
	Leve	Grave	Mortal	Total	
295	1	1	297	1. Menos de un mes	
636	7		643	2. de 1 a 5 meses	
354	3		357	3. de 6 a 11 meses	
432	7	1	440	4. de 1 año a menos de 2 años	
283	1		284	5. de 2 años a menos de 3 años	
353	4		357	6. de 3 años a menos de 5 años	
450	3		453	7. de 5 años a menos de 10 años	
818	7	2	827	8. de 10 años a menos de 20 años	
462	8		470	9. de 20 años y más	
4.083	41	4	4.128	Total	

	HOMBRES							
	Jornada				<i>Itinere</i>			
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
1. Menos de un mes	1.919	15	1	1.935	146	1	1	148
2. de 1 a 5 meses	3.845	29	7	3.881	304	4		308
3. de 6 a 11 meses	2.350	11	2	2.363	158	1		159
4. de 1 año a menos de 2 años	2.785	15	2	2.802	200	4	1	205
5. de 2 años a menos de 3 años	1.837	13		1.850	127	1		128
6. de 3 años a menos de 5 años	2.321	4	1	2.326	168	4		172
7. de 5 años a menos de 10 años	2.806	11	2	2.819	200	2		202
8. de 10 años a menos de 20 años	4.474	21	5	4.500	294	1	2	297
9. de 20 años y más	2.467	16	1	2.484	178	6		184
Total	24.804	135	21	24.960	1.775	24	4	1.803

	MUJERES								
	Jornada				<i>Itinere</i>				
	Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total	
729	2		731	149				149	1. Menos de un mes
1.316	3	1	1.320	332	3			335	2. de 1 a 5 meses
725	1		726	196	2			198	3. de 6 a 11 meses
849	4		853	232	3			235	4. de 1 año a menos de 2 años
527	1		528	156				156	5. de 2 años a menos de 3 años
685			685	185				185	6. de 3 años a menos de 5 años
1.016	5	1	1.022	250	1			251	7. de 5 años a menos de 10 años
1.560	3	1	1.564	524	6			530	8. de 10 años a menos de 20 años
634	6		640	284	2			286	9. de 20 años y más
8.041	25	3	8.069	2.308	17	—	—	2.325	Total

Tabla AT-29. Número de accidentes con baja en jornada/*Itinere*, según gravedad, por ocupación. CAE, 2019.

	JL					
	Leve	Grave	Mortal	Total	%	
TOTAL	1. Directores y gerentes	182	3	—	185	0,6
	2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.048	9	—	1.057	3,2
	3. Técnicos; profesionales de apoyo	1.109	5	3	1.117	3,4
	4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	652	6	—	658	2,0
	5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	6.241	18	3	6.262	19,0
	6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	566	10	2	578	1,7
	7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	8.830	55	7	8.892	26,9
	8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	6.296	21	4	6.321	19,1
	9. Ocupaciones elementales	7.921	33	5	7.959	24,1
	Total	32.845	160	24	33.029	
HOMBRES	1. Directores y gerentes	135	3	—	138	0,6
	2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	333	5	—	338	1,4
	3. Técnicos; profesionales de apoyo	804	5	3	812	3,3
	4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	305	3	—	308	1,2
	5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	2.575	9	2	2.586	10,4
	6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	514	9	1	524	2,1
	7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	8.454	52	7	8.513	34,1
	8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	5.833	21	4	5.858	23,5
	9. Ocupaciones elementales	5.851	28	4	5.883	23,6
	Total	24.804	135	21	24.960	

	<i>Itinere</i>					
	Leve	Grave	Mortal	Total	%	
TOTAL	55	—	—	55	1,3	1. Directores y gerentes
	568	5	1	574	13,9	2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
	271	4	—	275	6,7	3. Técnicos; profesionales de apoyo
	460	4	—	464	11,2	4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
	1.133	12	—	1.145	27,7	5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
	19	—	—	19	0,5	6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
	446	3	1	450	10,9	7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
	403	4	2	409	9,9	8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
	728	9	—	737	17,9	9. Ocupaciones elementales
	4.083	41	4	4.128		Total
HOMBRES	32	—	—	32	1,8	1. Directores y gerentes
	136	1	1	138	7,7	2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
	126	1	—	127	7,0	3. Técnicos; profesionales de apoyo
	82	1	—	83	4,6	4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
	332	8	—	340	18,9	5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
	18	—	—	18	1,0	6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
	388	3	1	392	21,7	7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
	347	3	2	352	19,5	8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
	314	7	—	321	17,8	9. Ocupaciones elementales
	1.775	24	4	1.803		Total



	JL				
	Leve	Grave	Mortal	Total	%
1. Directores y gerentes	47	—	—	47	0,6
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	715	4	—	719	8,9
3. Técnicos; profesionales de apoyo	305	—	—	305	3,8
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	347	3	—	350	4,3
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3.666	9	1	3.676	45,6
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	52	1	1	54	0,7
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	376	3	—	379	4,7
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	463	—	—	463	5,7
9. Ocupaciones elementales	2.070	5	1	2.076	25,7
Total	8.041	25	3	8.069	

	Itinere					
	Leve	Grave	Mortal	Total	%	
23	—	—	—	23	1,0	1. Directores y gerentes
432	4	—	—	436	18,8	2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
145	3	—	—	148	6,4	3. Técnicos; profesionales de apoyo
378	3	—	—	381	16,4	4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
801	4	—	—	805	34,6	5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
1	—	—	—	1	0,0	6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
58	—	—	—	58	2,5	7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
56	1	—	—	57	2,5	8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
414	2	—	—	416	17,9	9. Ocupaciones elementales
2.308	17	—	—	2.325		Total

**Tabla AT-30.** Número de accidentes con baja, en jornada/*Itinere*, según gravedad, por modalidad de contratación de la empresa. CAE, 2019.

		Jornada				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Contrata/Subcontrata	2.116	13	5	2.134	276			276
	E.T.T.	771	1		772	55			55
	Ninguna de ellas	22.677	109	16	22.802	2.909	31	4	2.944
	Falta el dato	7.281	37	3	7.321	843	10		853
	Total	32.845	160	24	33.029	4.083	41	4	4.128
HOMBRES	Contrata/Subcontrata	1.475	13	4	1.492	105			105
	E.T.T.	643	1		644	38			38
	Ninguna de ellas	16.830	90	15	16.935	1.194	18	4	1.216
	Falta el dato	5.856	31	2	5.889	438	6		444
	Total	24.804	135	21	24.960	1.775	24	4	1.803
MUJERES	Contrata/Subcontrata	641		1	642	171			171
	E.T.T.	128			128	17			17
	Ninguna de ellas	5.847	19	1	5.867	1.715	13		1.728
	Falta el dato	1.425	6	1	1.432	405	4		409
	Total	8.041	25	3	8.069	2.308	17		2.325

Tabla AT-31. Número de accidentes con baja, en jornada/*Itinere*, según gravedad, por evaluación de riesgos. CAE, 2019.

		Jornada				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Evaluación realizada	21.179	106	17	21.302	2.220	24	3	2.247
	No hay evaluación	5.734	33	2	5.769	1.035	11	1	1.047
	Falta el dato	5.932	21	5	5.958	828	6		834
	Total	32.845	160	24	33.029	4.083	41	4	4.128
HOMBRES	Evaluación realizada	15.883	95	16	15.994	948	14	3	965
	No hay evaluación	4.202	24	1	4.227	421	6	1	428
	Falta el dato	4.719	16	4	4.739	406	4		410
	Total	24.804	135	21	24.960	1.775	24	4	1.803
MUJERES	Evaluación realizada	5.296	11	1	5.308	1.272	10		1.282
	No hay evaluación	1.532	9	1	1.542	614	5		619
	Falta el dato	1.213	5	1	1.219	422	2		424
	Total	8.041	25	3	8.069	2.308	17		2.325

Tabla AT-32. Número de accidentes con baja, en jornada/*Itinere*, según gravedad, por modalidad preventiva (*). CAE, 2019.

		Jornada				<i>Itinere</i>			
		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Asume empresario	693	7	—	700	71	2	1	74
	SP Propio	5.109	18	4	5.131	1.084	10	1	1.095
	SP Mancomunado	4.743	13	2	4.758	782	4	1	787
	SP Ajeno	23.332	115	16	23.463	2.245	23	2	2.270
	Trabajador designado	428	2	1	431	51	1	—	52
	Sin SP	1.151	12	1	1.164	220	3	—	223
HOMBRES	Asume empresario	511	6	—	517	20	—	1	21
	SP Propio	3.340	10	4	3.354	409	5	1	415
	SP Mancomunado	3.048	12	1	3.061	343	3	1	347
	SP Ajeno	18.590	104	15	18.709	1.089	16	2	1.107
	Trabajador designado	360	1	1	362	20	—	—	20
	Sin SP	808	7	—	815	65	—	—	65
MUJERES	Asume empresario	182	1	—	183	51	2	—	53
	SP Propio	1.769	8	—	1.777	675	5	—	680
	SP Mancomunado	1.695	1	1	1.697	439	1	—	440
	SP Ajeno	4.742	11	1	4.754	1.156	7	—	1.163
	Trabajador designado	68	1	—	69	31	1	—	32
	Sin SP	343	5	1	349	155	3	—	158

(*) Puede haber más de un tipo de modalidad preventiva en cada expediente

Tabla AT-33. N.º de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por desviación. CAE, 2019.

	TOTAL			
	Leve	Grave	Mortal	Total
0. Ninguna información	1.748	9	2	1.759
1. Problemas eléctricos, explosión, fuego	174	1	1	176
2. Desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	647	8		655
3. Rotura, estallido, resbalón, derrumbamiento, caída de agente material	2.168	20	6	2.194
4. Pérdida (total o parcial) de control de máquinas, medios de transporte, equipo de carga, herramienta manual, objeto, animal	6.285	37	2	6.324
5. Caída de personas, resbalón, tropezón con caída	4.933	43	3	4.979
6. Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico	6.506	18	2	6.526
7. Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	8.674	6	1	8.681
8. Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	609	6	3	618
9. Otra Desviación no codificada en esta clasificación	1.101	12	4	1.117
Total	32.845	160	24	33.029

HOMBRES					MUJERES					
Leve	Grave	Mortal	Total	%	Leve	Grave	Mortal	Total	%	
1.381	6	2	1.389	5,56	367	3		370	4,59	0. Ninguna información
149	1	1	151	0,60	25			25	0,31	1. Problemas eléctricos, ...
522	8		530	2,12	125			125	1,55	2. Desbordamiento, vuelco, escape, ...
1.764	20	5	1.789	7,17	404		1	405	5,02	3. Rotura, estallido, resbalón, ...
5.331	35	2	5.368	21,51	954	2		956	11,85	4. Pérdida (total o parcial) de control de máquinas, medios de transporte, ...
3.208	30	3	3.241	12,98	1.725	13		1.738	21,54	5. Caída de personas, ...
4.849	13	1	4.863	19,48	1.657	5	1	1.663	20,61	6. Movimiento del cuerpo...
6.330	5	1	6.336	25,38	2.344	1		2.345	29,06	7. Movimiento del cuerpo como consecuencia...
387	6	3	396	1,59	222			222	2,75	8. Sorpresa, miedo, violencia, agresión, ...
883	11	3	897	3,59	218	1	1	220	2,73	9. Otra Desviación...
24.804	135	21	24.960		8.041	25	3	8.069		Total

Tabla AT-34. Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, por forma o contacto del accidente. CAE, 2019.

	TOTAL			
	Leve	Grave	Mortal	Total
0. Ninguna información	785	4	2	791
1. Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	1.024	7	1	1.032
2. Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	58	—	1	59
3. Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	7.672	56	2	7.730
4. Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	6.052	41	7	6.100
5. Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	3.727	6	—	3.733
6. Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	1.226	25	3	1.254
7. Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	11.624	4	—	11.628
8. Mordeduras, patadas, etc de animales o personas	424	1	—	425
9. Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	25	15	8	48
99. Otro contacto no codificado	228	1	—	229
Total	32.845	160	24	33.029

	HOMBRES					MUJERES				
	Leve	Grave	Mortal	Total	%	Leve	Grave	Mortal	Total	%
0. Ninguna información	616	3	2	621	2,49	169	1	—	170	2,11
1. Contacto con corriente eléctrica, fuego, ...	799	7	1	807	3,23	225	—	—	225	2,79
2. Ahogamiento, ...	47	—	1	48	0,19	11	—	—	11	0,14
3. Aplastamiento sobre...	5.303	44	2	5.349	21,43	2.369	12	—	2.381	29,51
4. Choque o golpe contra un objeto en movimiento, ...	5.040	36	6	5.082	20,36	1.012	5	1	1.018	12,62
5. Contacto con agente material cortante, ...	3.096	6	—	3.102	12,43	631	—	—	631	7,82
6. Quedar atrapado, ...	1.045	23	3	1.071	4,29	181	2	—	183	2,27
7. Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, ...	8.393	2	—	8.395	33,63	3.231	2	—	3.233	40,07
8. Mordeduras, ...	264	1	—	265	1,06	160	—	—	160	1,98
9. Infartos, derrames cerebrales y otras patologías...	20	12	6	38	0,15	5	3	2	10	0,12
99. Otro contacto no codificado	181	1	—	182	0,73	47	—	—	47	0,58
Total	24.804	135	21	24.960		8.041	25	3	8.069	

**Tabla AT-35.** Número de accidentes con baja, en jornada, según gravedad, declarados como «de tráfico». CAE, 2019.

		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Acc. de Tráfico	864	11	1	876	2,62%	0,03%	0,00%	2,65%
	Otros	31.981	149	23	32.153	96,83%	0,45%	0,07%	97,35%
	Total	32.845	160	24	33.029				100,00%
HOMBRES	Acc. de Tráfico	713	10	1	724	2,86%	0,04%	0,00%	2,90%
	Otros	24.091	125	20	24.236	96,52%	0,50%	0,08%	97,10%
	Total	24.804	135	21	24.960				100,00%
MUJERES	Acc. de Tráfico	151	1		152	1,87%	0,01%	0,00%	1,88%
	Otros	7.890	24	3	7.917	97,78%	0,30%	0,04%	98,12%
	Total	8.041	25	3	8.069				100,00%

Tabla AT-36. Número de accidentes con baja, *in itinere*, según gravedad, declarados como «de tráfico». CAE, 2019.

		Leve	Grave	Mortal	Total	Leve	Grave	Mortal	Total
TOTAL	Acc. de Tráfico	2.005	26	2	2.033	48,57%	0,63%	0,05%	49,25%
	Otros	2.078	15	2	2.095	50,34%	0,36%	0,05%	50,75%
	Total	4.083	41	4	4.128				100,00%
HOMBRES	Acc. de Tráfico	1.065	21	2	1.088	59,07%	1,16%	0,11%	60,34%
	Otros	710	3	2	715	39,38%	0,17%	0,11%	39,66%
	Total	1.775	24	4	1.803				100,00%
MUJERES	Acc. de Tráfico	940	5	-	945	40,43%	0,22%	0,00%	40,65%
	Otros	1.368	12	0	1.380	58,84%	0,52%	0,00%	59,35%
	Total	2.308	17	-	2.325				100,00%

Tabla AT-37. Razones de índice de incidencia estimados por el modelo de Poisson para los accidentes con baja en jornada, 2019.

		TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
		R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)	R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)	R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)
TH*	Araba/Álava	1,00		1,00		1,00	
	Bizkaia	1,01	(0,98 1,04)	1,02	(0,99 1,05)	0,98	(0,92 1,04)
	Gipuzkoa	0,91	(0,88 0,93)	0,93	(0,90 0,97)	0,81	(0,76 0,87)
Sector**	Agricultura, ganadería y pesca	1,00		1,00		1,00	
	Industria	0,51	(0,47 0,55)	0,51	(0,47 0,55)	0,48	(0,36 0,64)
	Construcción	0,56	(0,52 0,61)	0,58	(0,53 0,63)	0,15	(0,10 0,23)
	Servicios	0,26	(0,24 0,28)	0,24	(0,23 0,27)	0,33	(0,24 0,43)
Sexo***	Hombre	1,00					
	Mujer	0,45	(0,44 0,46)				
Grupo de edad****	16-24	1,00		1,00		1,00	
	25-44	0,90	(0,85 0,94)	0,93	(0,88 0,99)	0,79	(0,72 0,88)
	45 y más	0,85	(0,81 0,90)	0,81	(0,77 0,86)	0,99	(0,89 1,10)
Tipo de contratación*****	Indefinido	1,00		1,00		1,00	
	Temporal	1,31	(1,28 1,34)	1,35	(1,32 1,39)	1,16	(1,11 1,22)
	Autónomos	0,41	(0,39 0,42)	0,41	(0,39 0,43)	0,42	(0,38 0,46)

Tabla AT-38. Razones de índice de incidencia estimados por el modelo de Poisson para los accidentes con baja, según lesividad, en jornada, 2019.

		AT graves y mortales		AT no mortales	
		R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)	R.I.I. ¹	I.C. ² (95%)
TH*	Araba/Álava	1,00		1,00	
	Bizkaia	0,68	(0,45 1,04)	1,01	(0,98 1,04)
	Gipuzkoa	0,75	(0,48 1,16)	0,90	(0,88 0,93)
Sector**	Agricultura, ganadería y pesca	1,00		1,00	
	Industria	0,05	(0,03 0,10)	0,52	(0,48 0,56)
	Construcción	0,10	(0,05 0,16)	0,58	(0,53 0,63)
	Servicios	0,02	(0,01 0,04)	0,27	(0,24 0,29)
Sexo***	Hombre	1,00		1,00	
	Mujer	0,51	(0,33 0,79)	0,45	(0,44 0,46)
Grupo de edad****	16-24	1,00		1,00	
	25-44	0,30	(0,14 0,65)	0,90	(0,85 0,94)
	45 y más	0,43	(0,20 0,90)	0,85	(0,81 0,89)
Tipo de contratación*****	Indefinido	1,00		1,00	
	Temporal	2,21	(1,58 3,10)	1,30	(1,27 1,34)
	Autónomos	1,29	(0,84 1,97)	0,40	(0,38 0,42)

* El territorio de referencia es Álava

** El sector de referencia es «Agricultura, ganadería y Pesca»

*** El sexo de referencia es Hombre

**** El grupo de referencia es 16-24

***** El tipo de referencia es indefinido

¹ Razón de índice de incidencia

² Intervalo de confianza

**Tabla AT-39.** Número de accidentes con baja totales, en jornada e *in itinere* y evolución con base 2009. CAE 2004-2019.

		Total	Número índice, base 2009	En jornada	Número índice, base 2009	<i>In itinere</i>	Número índice, base 2009
TOTAL	2004	49.795	129	45.287	130	4.508	114
	2005	51.360	133	46.127	133	5.233	133
	2006	51.425	133	46.447	133	4.978	126
	2007	49.150	127	44.367	128	4.783	121
	2008	48.151	124	43.580	125	4.571	116
	2009	38.743	100	34.796	100	3.947	100
	2010	37.034	96	33.130	95	3.904	99
	2011	33.545	87	30.177	87	3.368	85
	2012	28.591	74	25.307	73	3.284	83
	2013	27.627	71	24.318	70	3.309	84
	2014	27.827	72	24.602	71	3.225	82
	2015	30.027	78	26.489	76	3.538	90
	2016	31.465	81	27.942	80	3.523	89
	2017	33.398	86	29.484	85	3.914	99
2018	33.706	87	29.879	86	3.827	97	
2019	37.157	96	33.029	95	4.128	105	
HOMBRES	2009	29.237	100	27.262	100	1.975	100
	2010	27.583	94	25.695	94	1.888	96
	2011	24.905	85	23.293	85	1.612	82
	2012	20.412	70	18.991	70	1.421	72
	2013	19.176	66	17.810	65	1.366	69
	2014	19.443	67	18.132	67	1.311	66
	2015	20.950	72	19.452	71	1.498	76
	2016	22.095	76	20.560	75	1.535	78
	2017	23.607	81	21.917	80	1.690	86
	2018	23.843	82	22.176	81	1.667	84
	2019	26.763	92	24.960	92	1.803	91
MUJERES	2009	9.506	100	7.534	100	1.972	100
	2010	9.451	99	7.435	99	2.016	102
	2011	8.640	91	6.884	91	1.756	89
	2012	8.179	86	6.316	84	1.863	94
	2013	8.451	89	6.508	86	1.943	99
	2014	8.364	88	6.470	86	1.894	96
	2015	9.077	95	7.037	93	2.040	103
	2016	9.370	99	7.382	98	1.988	101
	2017	9.791	103	7.567	100	2.224	113
	2018	9.863	104	7.703	102	2.160	110
	2019	10.394	109	8.069	107	2.325	118

* Datos 2000-2003: Informe anual 2017

Tabla AT-39 bis. Número de accidentes con baja totales, en jornada e *in itinere* y evolución con base 2019. CAE 2000-2019.

		Total	Número índice, base 2019	En jornada	Número índice, base 2019	<i>In itinere</i>	Número índice, base 2019
TOTAL	2000	55.212	149	50.720	154	4.492	109
	2001	56.682	153	51.742	157	4.940	120
	2002	56.444	152	51.445	156	4.999	121
	2003	53.901	145	48.992	148	4.909	119
	2004	49.795	134	45.287	137	4.508	109
	2005	51.360	138	46.127	140	5.233	127
	2006	51.425	138	46.447	141	4.978	121
	2007	49.150	132	44.367	134	4.783	116
	2008	48.151	130	43.580	132	4.571	111
	2009	38.743	104	34.796	105	3.947	96
	2010	37.034	100	33.130	100	3.904	95
	2011	33.545	90	30.177	91	3.368	82
	2012	28.591	77	25.307	77	3.284	80
	2013	27.627	74	24.318	74	3.309	80
	2014	27.827	75	24.602	74	3.225	78
	2015	30.027	81	26.489	80	3.538	86
	2016	31.465	85	27.942	85	3.523	85
	2017	33.398	90	29.484	89	3.914	95
	2018	33.706	91	29.879	90	3.827	93
2019	37.157	100	33.029	100	4.128	100	
HOMBRES	2009	29.237	109	27.262	109	1.975	110
	2010	27.583	103	25.695	103	1.888	105
	2011	24.905	93	23.293	93	1.612	89
	2012	20.412	76	18.991	76	1.421	79
	2013	19.176	72	17.810	71	1.366	76
	2014	19.443	73	18.132	73	1.311	73
	2015	20.950	78	19.452	78	1.498	83
	2016	22.095	83	20.560	82	1.535	85
	2017	23.607	88	21.917	88	1.690	94
	2018	23.843	89	22.176	89	1.667	92
	2019	26.763	100	24.960	100	1.803	100
MUJERES	2009	9.506	91	7.534	93	1.972	85
	2010	9.451	91	7.435	92	2.016	87
	2011	8.640	83	6.884	85	1.756	76
	2012	8.179	79	6.316	78	1.863	80
	2013	8.451	81	6.508	81	1.943	84
	2014	8.364	80	6.470	80	1.894	81
	2015	9.077	87	7.037	87	2.040	88
	2016	9.370	90	7.382	91	1.988	86
	2017	9.791	94	7.567	94	2.224	96
	2018	9.863	95	7.703	95	2.160	93
2019	10.394	100	8.069	100	2.325	100	

**Tabla AT-40.** Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada e *in itinere* y evolución con base 2009. CAE 2004-2019

		Incidencia total	Número índice, base 2009	Incidencia en jornada	Número índice, base 2009	Incidencia <i>in itinere</i>	Número índice, base 2009
TOTAL	2004	66,98	129	60,74	130	6,24	118
	2005	71,73	138	64,66	139	7,07	134
	2006	68,10	131	61,54	132	6,56	124
	2007	62,52	120	56,38	121	6,14	116
	2008	61,58	119	55,73	120	5,85	111
	2009	51,90	100	46,61	100	5,29	100
	2010	51,51	99	46,28	99	5,23	99
	2011	44,93	87	40,42	87	4,51	85
	2012	39,71	77	35,15	75	4,56	86
	2013	40,08	77	35,28	76	4,80	91
	2014	40,32	78	35,65	76	4,67	88
	2015	40,70	78	35,90	77	4,80	91
	2016	41,55	80	36,90	79	4,65	88
2017	43,06	83	38,01	82	5,05	95	
2018	42,36	82	37,55	81	4,81	91	
2019	39,48	76	35,09	75	4,39	83	
HOMBRES	2009	69,23	100	64,55	100	4,68	100
	2010	66,64	96	62,08	96	4,56	97
	2011	60,88	88	56,94	88	3,94	84
	2012	52,37	76	48,72	75	3,65	78
	2013	51,65	75	47,97	74	3,68	79
	2014	52,69	76	49,09	76	3,60	77
	2015	55,46	80	51,49	80	3,97	85
	2016	57,23	83	53,25	82	3,98	85
	2017	59,67	86	55,40	86	4,27	91
	2018	58,87	85	54,75	85	4,12	88
	2019	54,46	79	50,79	79	3,67	78
MUJERES	2009	28,84	100	22,86	100	5,98	100
	2010	28,40	98	22,34	98	6,06	101
	2011	25,60	89	20,40	89	5,20	87
	2012	24,77	86	19,13	84	5,64	94
	2013	26,58	92	20,47	90	6,11	102
	2014	26,08	90	20,17	88	5,91	99
	2015	25,22	87	19,55	86	5,67	95
	2016	25,25	88	19,89	87	5,36	90
	2017	25,76	89	19,91	87	5,85	98
	2018	25,25	88	19,72	86	5,53	92
	2019	23,11	80	17,94	78	5,17	86

* Datos 2000-2003: Informe anual 2017

ANEXO I. TABLAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA CAPV AÑO 2019

Tabla AT-40-bis. Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada e *in itinere* y evolución con base 2019. CAE 2000-2019.

		Incidencia total	Número índice, base 2019	Incidencia en jornada	Número índice, base 2019	Incidencia <i>in itinere</i>	Número índice, base 2019
TOTAL	2000	84,88	215	77,96	222	6,92	158
	2001	83,66	212	76,36	218	7,30	166
	2002	80,83	205	73,65	210	7,18	164
	2003	75,84	192	68,92	196	6,92	158
	2004	66,98	170	60,74	173	6,24	142
	2005	71,73	182	64,66	184	7,07	161
	2006	68,10	172	61,54	175	6,56	149
	2007	62,52	158	56,38	161	6,14	140
	2008	61,58	156	55,73	159	5,85	133
	2009	51,90	131	46,61	133	5,29	121
	2010	51,51	130	46,28	132	5,23	119
	2011	44,93	114	40,42	115	4,51	103
	2012	39,71	101	35,15	100	4,56	104
	2013	40,08	102	35,28	101	4,80	109
	2014	40,32	102	35,65	102	4,67	106
	2015	40,70	103	35,90	102	4,80	109
	2016	41,55	105	36,90	105	4,65	106
	2017	43,06	109	38,01	108	5,05	115
	2018	42,36	107	37,55	107	4,81	110
2019	39,48	100	35,09	100	4,39	100	
HOMBRES	2009	69,23	127	64,55	127	4,68	128
	2010	66,64	122	62,08	122	4,56	124
	2011	60,88	112	56,94	112	3,94	107
	2012	52,37	96	48,72	96	3,65	99
	2013	51,65	95	47,97	94	3,68	100
	2014	52,69	97	49,09	97	3,60	98
	2015	55,46	102	51,49	101	3,97	108
	2016	57,23	105	53,25	105	3,98	108
	2017	59,67	110	55,40	109	4,27	116
	2018	58,87	108	54,75	108	4,12	112
	2019	54,46	100	50,79	100	3,67	100
MUJERES	2009	28,84	125	22,86	127	5,98	116
	2010	28,40	123	22,34	125	6,06	117
	2011	25,60	111	20,40	114	5,20	101
	2012	24,77	107	19,13	107	5,64	109
	2013	26,58	115	20,47	114	6,11	118
	2014	26,08	113	20,17	112	5,91	114
	2015	25,22	109	19,55	109	5,67	110
	2016	25,25	109	19,89	111	5,36	104
	2017	25,76	111	19,91	111	5,85	113
	2018	25,25	109	19,72	110	5,53	107
	2019	23,11	100	17,94	100	5,17	100

Tabla AT-41. Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/*in itinere*, por territorio, y evolución con base 2009. CAE 2009-2019

		En jornada					
		Araba/Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009
TOTAL	2009	50,42	100	46,62	100	44,49	100
	2010	49,40	98	44,88	96	42,79	96
	2011	43,53	86	40,21	86	39,04	88
	2012	36,74	73	34,96	75	34,56	78
	2013	37,01	73	34,92	75	34,91	78
	2014	38,95	77	35,03	75	34,82	78
	2015	38,86	77	35,70	77	34,64	78
	2016	39,98	79	37,49	80	34,32	77
	2017	39,07	77	39,36	84	35,33	79
	2018	39,15	78	38,54	83	35,16	79
2019	38,48	76	35,70	77	32,43	73	
HOMBRES	2009	66,69	100	64,87	100	62,91	100
	2010	65,24	98	62,01	96	60,33	96
	2011	59,44	89	56,50	87	56,18	89
	2012	48,90	73	48,19	74	49,13	78
	2013	48,57	73	46,91	72	48,78	78
	2014	51,51	77	47,81	74	49,13	78
	2015	52,48	79	50,92	78	51,82	82
	2016	54,69	82	54,01	83	51,24	81
	2017	54,56	82	56,90	88	53,55	85
	2018	55,24	83	55,78	86	52,86	84
2019	54,39	82	51,32	79	48,05	76	
MUJERES	2009	27,34	100	22,63	100	21,00	100
	2010	25,80	94	22,33	99	20,55	98
	2011	22,59	83	20,52	91	19,07	91
	2012	20,91	76	19,39	86	17,74	84
	2013	20,68	76	18,65	82	17,33	83
	2014	21,59	79	18,13	80	16,85	80
	2015	23,00	84	20,04	89	17,05	81
	2016	22,87	84	20,65	91	17,22	82
	2017	21,04	77	21,49	95	16,89	80
	2018	20,46	75	21,08	93	17,25	82
2019	19,57	72	18,92	84	15,66	75	

		<i>In itinere</i>					
		Araba/Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009
TOTAL	2009	4,97	100	5,53	100	5,07	100
	2010	5,81	117	5,42	98	4,83	95
	2011	4,25	85	4,82	87	4,16	82
	2012	4,75	96	4,74	86	4,17	82
	2013	4,93	99	5,08	92	4,29	85
	2014	5,25	106	4,64	84	4,41	87
	2015	5,96	120	4,82	87	4,14	82
	2016	4,79	96	4,67	84	4,55	90
	2017	5,20	105	5,30	96	4,56	90
	2018	5,14	103	5,00	90	4,34	86
2019	5,02	101	4,36	79	4,11	81	
HOMBRES	2009	4,19	100	5,00	100	4,43	100
	2010	4,57	109	4,78	96	4,20	95
	2011	3,73	89	4,16	83	3,70	84
	2012	3,51	84	3,83	77	3,40	77
	2013	3,58	85	3,78	76	3,53	80
	2014	4,01	96	3,50	70	3,49	79
	2015	4,79	114	3,92	78	3,57	81
	2016	4,14	99	3,88	78	4,03	91
	2017	4,31	103	4,45	89	3,97	90
	2018	4,65	111	4,18	84	3,72	84
2019	4,00	96	3,71	74	3,43	77	
MUJERES	2009	6,00	100	6,13	100	5,75	100
	2010	7,23	121	6,06	99	5,43	94
	2011	4,93	82	5,62	92	4,69	82
	2012	6,34	106	5,79	94	5,03	87
	2013	6,18	103	5,88	96	4,67	81
	2014	6,34	106	5,30	86	4,92	86
	2015	7,32	122	5,74	94	4,72	82
	2016	5,55	93	5,48	89	5,07	88
	2017	6,23	104	6,17	101	5,17	90
	2018	5,71	95	5,83	95	4,97	86
2019	6,23	104	5,05	82	4,84	84	

Tabla AT-41-bis. Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/*in itinere*, por territorio, y evolución con base 2019. CAE 2009-2019

		En jornada					
		Araba/Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019
TOTAL	2009	50,42	131	46,62	131	44,49	137
	2010	49,40	128	44,88	126	42,79	132
	2011	43,53	113	40,21	113	39,04	120
	2012	36,74	95	34,96	98	34,56	107
	2013	37,01	96	34,92	98	34,91	108
	2014	38,95	101	35,03	98	34,82	107
	2015	38,86	101	35,70	100	34,64	107
	2016	39,98	104	37,49	105	34,32	106
	2017	39,07	102	39,36	110	35,33	109
	2018	39,15	102	38,54	108	35,16	108
2019	38,48	100	35,70	100	32,43	100	
HOMBRES	2009	66,69	123	64,87	126	62,91	131
	2010	65,24	120	62,01	121	60,33	126
	2011	59,44	109	56,50	110	56,18	117
	2012	48,90	90	48,19	94	49,13	102
	2013	48,57	89	46,91	91	48,78	102
	2014	51,51	95	47,81	93	49,13	102
	2015	52,48	96	50,92	99	51,82	108
	2016	54,69	101	54,01	105	51,24	107
	2017	54,56	100	56,90	111	53,55	111
	2018	55,24	102	55,78	109	52,86	110
2019	54,39	100	51,32	100	48,05	100	
MUJERES	2009	27,34	140	22,63	120	21,00	134
	2010	25,80	132	22,33	118	20,55	131
	2011	22,59	115	20,52	108	19,07	122
	2012	20,91	107	19,39	102	17,74	113
	2013	20,68	106	18,65	99	17,33	111
	2014	21,59	110	18,13	96	16,85	108
	2015	23,00	118	20,04	106	17,05	109
	2016	22,87	117	20,65	109	17,22	110
	2017	21,04	108	21,49	114	16,89	108
	2018	20,46	105	21,08	111	17,25	110
2019	19,57	100	18,92	100	15,66	100	

		<i>In itinere</i>					
		Araba/Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
		Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019
TOTAL	2009	4,97	99	5,53	127	5,07	123
	2010	5,81	116	5,42	124	4,83	118
	2011	4,25	85	4,82	111	4,16	101
	2012	4,75	95	4,74	109	4,17	101
	2013	4,93	98	5,08	117	4,29	104
	2014	5,25	105	4,64	107	4,41	107
	2015	5,96	119	4,82	111	4,14	101
	2016	4,79	95	4,67	107	4,55	111
	2017	5,20	104	5,30	122	4,56	111
	2018	5,14	102	5,00	115	4,34	106
2019	5,02	100	4,36	100	4,11	100	
HOMBRES	2009	4,19	105	5,00	135	4,43	129
	2010	4,57	114	4,78	129	4,20	123
	2011	3,73	93	4,16	112	3,70	108
	2012	3,51	88	3,83	103	3,40	99
	2013	3,58	89	3,78	102	3,53	103
	2014	4,01	100	3,50	94	3,49	102
	2015	4,79	120	3,92	106	3,57	104
	2016	4,14	103	3,88	105	4,03	118
	2017	4,31	108	4,45	120	3,97	116
	2018	4,65	116	4,18	113	3,72	109
2019	4,00	100	3,71	100	3,43	100	
MUJERES	2009	6,00	96	6,13	121	5,75	119
	2010	7,23	116	6,06	120	5,43	112
	2011	4,93	79	5,62	111	4,69	97
	2012	6,34	102	5,79	115	5,03	104
	2013	6,18	99	5,88	116	4,67	96
	2014	6,34	102	5,30	105	4,92	102
	2015	7,32	117	5,74	114	4,72	97
	2016	5,55	89	5,48	109	5,07	105
	2017	6,23	100	6,17	122	5,17	107
	2018	5,71	92	5,83	115	4,97	103
2019	6,23	100	5,05	100	4,84	100	

Tabla AT-42. Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/*in itinere*, por sector de actividad, y evolución con base 2009. CAE 2009-2019

		En jornada							
		Agricultura, ganadería y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
		Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009
TOTAL	2009	65,65	100	74,78	100	101,95	100	29,56	100
	2010	60,50	92	74,36	99	101,12	99	28,38	96
	2011	65,53	100	71,30	95	85,71	84	26,12	88
	2012	60,56	92	57,50	77	74,83	73	24,78	84
	2013	63,66	97	55,76	75	72,68	71	25,82	87
	2014	72,70	111	58,10	78	75,94	74	25,61	87
	2015	72,37	110	60,11	80	77,75	76	26,15	88
	2016	77,10	117	63,56	85	80,87	79	26,42	89
	2017	75,36	115	64,76	87	85,73	84	27,37	93
	2018	74,15	113	65,12	87	84,25	83	26,77	91
2019	68,35	104	69,12	92	67,00	66	24,05	81	
HOMBRES	2009	80,77	100	82,80	100	114,06	100	39,99	100
	2010	74,94	93	82,41	100	113,66	100	37,72	94
	2011	80,02	99	79,53	96	96,35	84	34,93	87
	2012	74,08	92	64,49	78	84,94	74	32,42	81
	2013	77,77	96	63,07	76	82,75	73	33,05	83
	2014	88,78	110	65,64	79	86,60	76	33,19	83
	2015	88,30	109	68,10	82	88,77	78	36,34	91
	2016	94,36	117	72,37	87	92,61	81	36,67	92
	2017	90,64	112	73,88	89	97,96	86	39,04	98
	2018	87,96	109	74,69	90	96,17	84	37,79	94
2019	79,16	98	79,74	96	74,71	65	33,01	83	
MUJERES	2009	23,34	100	39,86	100	9,81	100	21,55	100
	2010	17,43	75	40,02	100	9,34	95	21,18	98
	2011	22,07	95	36,55	92	10,68	109	19,35	90
	2012	16,57	71	27,66	69	6,59	67	18,93	88
	2013	19,61	84	25,41	64	7,69	78	18,12	84
	2014	20,22	87	26,73	67	6,98	71	17,69	82
	2015	13,85	59	26,88	67	5,46	56	19,15	89
	2016	16,91	72	27,12	68	6,51	66	19,47	90
	2017	20,80	89	27,40	69	7,08	72	19,41	90
	2018	22,67	97	26,55	67	6,61	67	19,28	89
2019	25,57	110	27,79	70	6,89	70	17,42	81	

		<i>In itinere</i>							
		Agricultura, ganadería y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
		Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009	Incidencia	con base 2009
TOTAL	2009	1,72	100	4,81	100	6,27	100	5,43	100
	2010	1,02	60	5,03	105	5,37	86	5,45	100
	2011	0,79	46	4,14	86	4,33	69	4,75	87
	2012	1,69	98	3,59	75	3,95	63	5,06	93
	2013	0,79	46	3,69	77	3,70	59	5,31	98
	2014	1,13	66	3,48	72	3,68	59	5,17	95
	2015	1,12	65	4,00	83	3,70	59	5,15	95
	2016	2,06	120	3,93	82	2,54	41	5,02	92
	2017	1,82	106	4,24	88	4,17	67	5,37	99
	2018	1,71	99	4,09	85	3,89	62	5,11	94
2019	1,75	102	4,64	96	2,81	45	4,53	83	
HOMBRES	2009	1,96	100	4,41	100	6,45	100	4,55	100
	2010	1,24	63	4,54	103	5,38	83	4,53	100
	2011	0,79	40	4,07	92	4,59	71	3,86	85
	2012	1,96	100	3,26	74	4,03	62	3,88	85
	2013	1,05	54	3,47	79	3,54	55	3,88	85
	2014	1,47	75	3,20	73	3,87	60	3,84	84
	2015	1,42	72	3,79	86	3,95	61	4,14	91
	2016	2,50	128	3,65	83	2,59	40	4,38	96
	2017	2,19	112	4,16	94	4,13	64	4,42	97
	2018	1,88	96	4,01	91	3,96	61	4,26	94
2019	1,94	99	4,35	99	2,79	43	3,56	78	
MUJERES	2009	1,03	100	6,52	100	4,91	100	6,10	100
	2010	0,37	36	7,09	109	5,29	108	6,16	101
	2011	0,79	77	4,51	69	3,00	61	5,51	90
	2012	0,83	81	4,91	75	3,39	69	5,94	97
	2013	0,00	0	4,58	70	4,70	96	5,70	93
	2014	0,00	0	4,61	71	2,48	51	5,50	90
	2015	0,00	0	4,84	74	2,05	42	5,84	96
	2016	0,51	50	5,10	78	2,24	46	5,46	90
	2017	0,52	50	4,56	70	4,42	90	6,02	99
	2018	1,08	105	4,42	68	3,41	69	5,69	93
2019	1,02	99	5,63	86	2,98	61	5,24	86	

Tabla AT-42-bis. Índice de incidencia (en tantos por miles) de accidentes de trabajo con baja, en jornada/*In itinere*, por sector de actividad, y evolución con base 2019. CAE 2009-2019.

		En jornada							
		Agricultura, ganadería y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
		Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019
TOTAL	2009	65,65	96	74,78	108	101,95	152	29,56	123
	2010	60,50	89	74,36	108	101,12	151	28,38	118
	2011	65,53	96	71,30	103	85,71	128	26,12	109
	2012	60,56	89	57,50	83	74,83	112	24,78	103
	2013	63,66	93	55,76	81	72,68	108	25,82	107
	2014	72,70	106	58,10	84	75,94	113	25,61	106
	2015	72,37	106	60,11	87	77,75	116	26,15	109
	2016	77,10	113	63,56	92	80,87	121	26,42	110
	2017	75,36	110	64,76	94	85,73	128	27,37	114
	2018	74,15	108	65,12	94	84,25	126	26,77	111
2019	68,35	100	69,12	100	67,00	100	24,05	100	
HOMBRES	2009	80,77	102	82,80	104	114,06	153	39,99	121
	2010	74,94	95	82,41	103	113,66	152	37,72	114
	2011	80,02	101	79,53	100	96,35	129	34,93	106
	2012	74,08	94	64,49	81	84,94	114	32,42	98
	2013	77,77	98	63,07	79	82,75	111	33,05	100
	2014	88,78	112	65,64	82	86,60	116	33,19	101
	2015	88,30	112	68,10	85	88,77	119	36,34	110
	2016	94,36	119	72,37	91	92,61	124	36,67	111
	2017	90,64	115	73,88	93	97,96	131	39,04	118
	2018	87,96	111	74,69	94	96,17	129	37,79	114
2019	79,16	100	79,74	100	74,71	100	33,01	100	
MUJERES	2009	23,34	91	39,86	143	9,81	142	21,55	124
	2010	17,43	68	40,02	144	9,34	136	21,18	122
	2011	22,07	86	36,55	132	10,68	155	19,35	111
	2012	16,57	65	27,66	100	6,59	96	18,93	109
	2013	19,61	77	25,41	91	7,69	112	18,12	104
	2014	20,22	79	26,73	96	6,98	101	17,69	102
	2015	13,85	54	26,88	97	5,46	79	19,15	110
	2016	16,91	66	27,12	98	6,51	94	19,47	112
	2017	20,80	81	27,40	99	7,08	103	19,41	111
	2018	22,67	89	26,55	96	6,61	96	19,28	111
2019	25,57	100	27,79	100	6,89	100	17,42	100	

		<i>In itinere</i>							
		Agricultura, ganadería y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
		Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019	Incidencia	con base 2019
TOTAL	2009	1,72	98	4,81	104	6,27	223	5,43	120
	2010	1,02	58	5,03	109	5,37	191	5,45	120
	2011	0,79	45	4,14	90	4,33	154	4,75	105
	2012	1,69	96	3,59	78	3,95	140	5,06	112
	2013	0,79	45	3,69	80	3,70	131	5,31	117
	2014	1,13	64	3,48	75	3,68	131	5,17	114
	2015	1,12	64	4,00	87	3,70	132	5,15	114
	2016	2,06	118	3,93	85	2,54	90	5,02	111
	2017	1,82	104	4,24	92	4,17	148	5,37	119
	2018	1,71	98	4,09	89	3,89	138	5,11	113
2019	1,75	100	4,62	100	2,81	100	4,53	100	
HOMBRES	2009	1,96	101	4,41	101	6,45	231	4,55	128
	2010	1,24	64	4,54	104	5,38	193	4,53	127
	2011	0,79	41	4,07	93	4,59	164	3,86	108
	2012	1,96	101	3,26	75	4,03	144	3,88	109
	2013	1,05	54	3,47	80	3,54	127	3,88	109
	2014	1,47	76	3,20	73	3,87	139	3,84	108
	2015	1,42	73	3,79	87	3,95	142	4,14	116
	2016	2,50	129	3,65	84	2,59	93	4,38	123
	2017	2,19	113	4,16	96	4,13	148	4,42	124
	2018	1,88	97	4,01	92	3,96	142	4,26	120
2019	1,94	100	4,35	100	2,79	100	3,56	100	
MUJERES	2009	1,03	101	6,52	116	4,91	165	6,10	116
	2010	0,37	36	7,09	126	5,29	178	6,16	118
	2011	0,79	77	4,51	80	3,00	101	5,51	105
	2012	0,83	81	4,91	87	3,39	114	5,94	113
	2013	0,00	0	4,58	81	4,70	158	5,70	109
	2014	0,00	0	4,61	82	2,48	83	5,50	105
	2015	0,00	0	4,84	86	2,05	69	5,84	111
	2016	0,51	50	5,10	91	2,24	75	5,46	104
	2017	0,52	51	4,56	81	4,42	149	6,02	115
	2018	1,08	106	4,42	78	3,41	115	5,69	109
2019	1,02	100	5,63	100	2,98	100	5,24	100	

Tabla AT-43. Número de accidentes con baja declarados como de tráfico y evolución con base 2009. CAE 2009-2019.

	TOTAL			
	En jornada		In itinere	
	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009
2009	903	100	2.312	100
2010	923	102	2.213	96
2011	835	92	1.945	84
2012	680	75	1.695	73
2013	644	71	1.650	71
2014	621	69	1.706	74
2015	715	79	1.709	74
2016	729	81	1.841	80
2017	850	94	2.046	88
2018	776	86	1.866	81
2019	876	97	2.033	88

	HOMBRES				MUJERES			
	En jornada		In itinere		En jornada		In itinere	
	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009	Tráfico	Número índice, base 2009
717	100	1.298	100	186	100	1.014	100	2009
745	104	1.199	92	178	96	1.014	100	2010
667	93	1.066	82	168	90	879	87	2011
559	78	880	68	121	65	815	80	2012
494	69	816	63	150	81	834	82	2013
469	65	862	66	152	82	844	83	2014
580	81	895	69	135	73	814	80	2015
585	82	964	74	144	77	877	86	2016
687	96	1.088	84	163	88	958	94	2017
617	86	1.023	79	159	85	843	83	2018
724	101	1.088	84	151	81	945	93	2019

Tabla AT-43-bis. Número de accidentes con baja declarados como «de tráfico» y evolución con base 2019. CAE 2009-2019.

	TOTAL			
	En jornada		In itinere	
	Tráfico	Número índice, base 2019	Tráfico	Número índice, base 2019
2009	903	103	2.312	114
2010	923	105	2.213	109
2011	835	95	1.945	96
2012	680	78	1.695	83
2013	644	74	1.650	81
2014	621	71	1.706	84
2015	715	82	1.709	84
2016	729	83	1.841	91
2017	850	97	2.046	101
2018	776	89	1.866	92
2019	876	100	2.033	100

	HOMBRES				MUJERES			
	En jornada		In itinere		En jornada		In itinere	
	Tráfico	Número índice, base 2019	Tráfico	Número índice, base 2019	Tráfico	Número índice, base 2019	Tráfico	Número índice, base 2019
717	99	1.298	119	186	123	1.014	107	2009
745	103	1.199	110	178	118	1.014	107	2010
667	92	1.066	98	168	111	879	93	2011
559	77	880	81	121	80	815	86	2012
494	68	816	75	150	99	834	88	2013
469	65	862	79	152	101	844	89	2014
580	80	895	82	135	89	814	86	2015
585	81	964	89	144	95	877	93	2016
687	95	1.088	100	163	108	958	101	2017
617	85	1.023	94	159	105	843	89	2018
724	100	1.088	100	151	100	945	100	2019

ANEXO II
Gráficos accidentes
de trabajo 2019

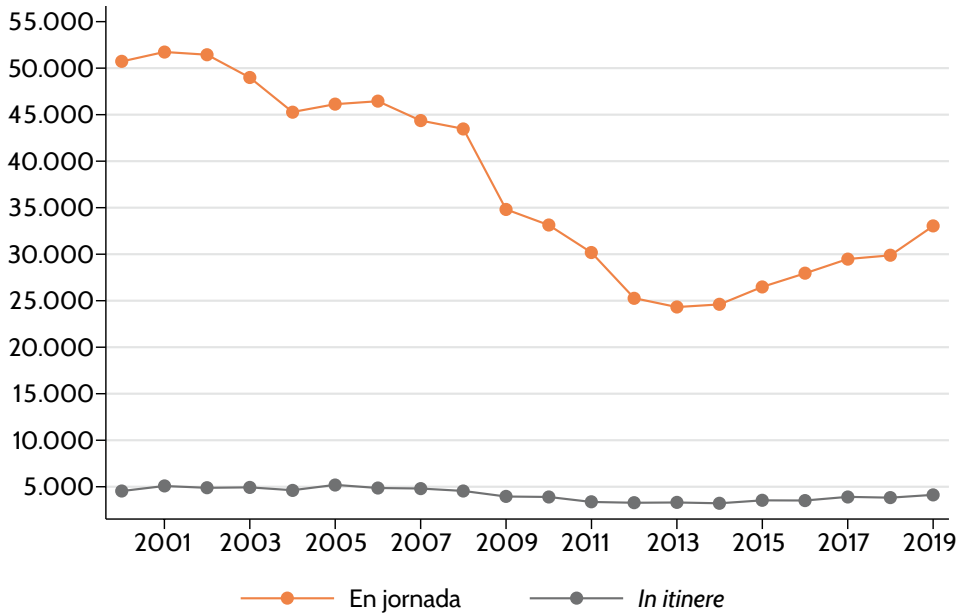


Figura 1
Número de accidentes con baja. CAE, 2000-2019.



Figura 2
Índice de incidencia de accidentes con baja, en tantos por miles. CAE, 2000-2019.

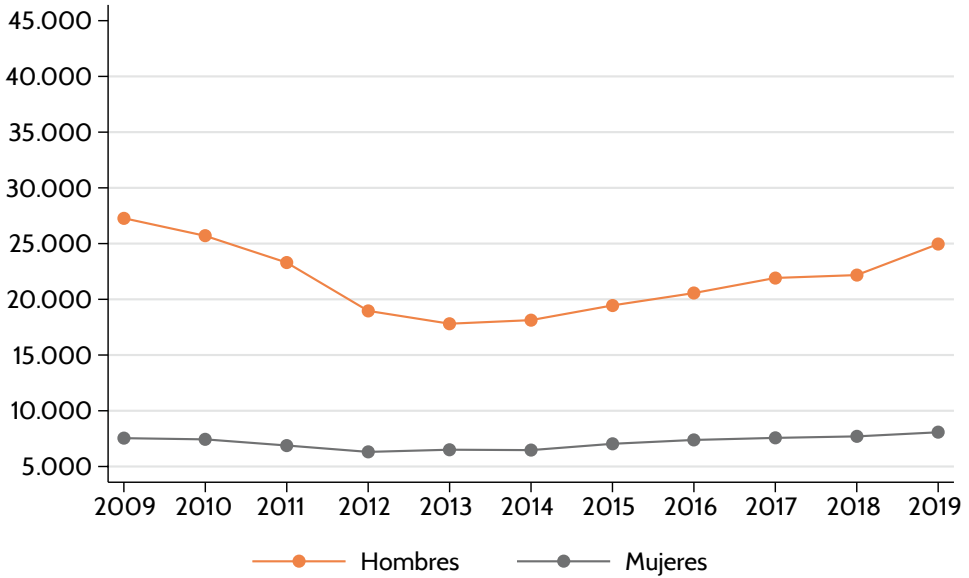


Figura 3

Número de accidentes con baja en jornada, por sexo. CAE, 2009-2019.

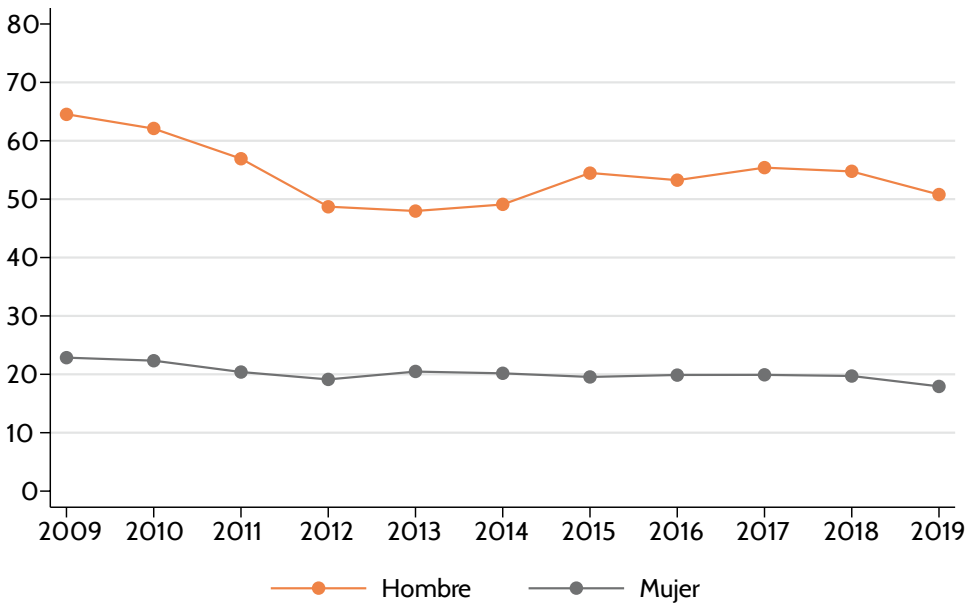


Figura 4

Índice de incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, en tantos por miles. CAE, 2009-2019.

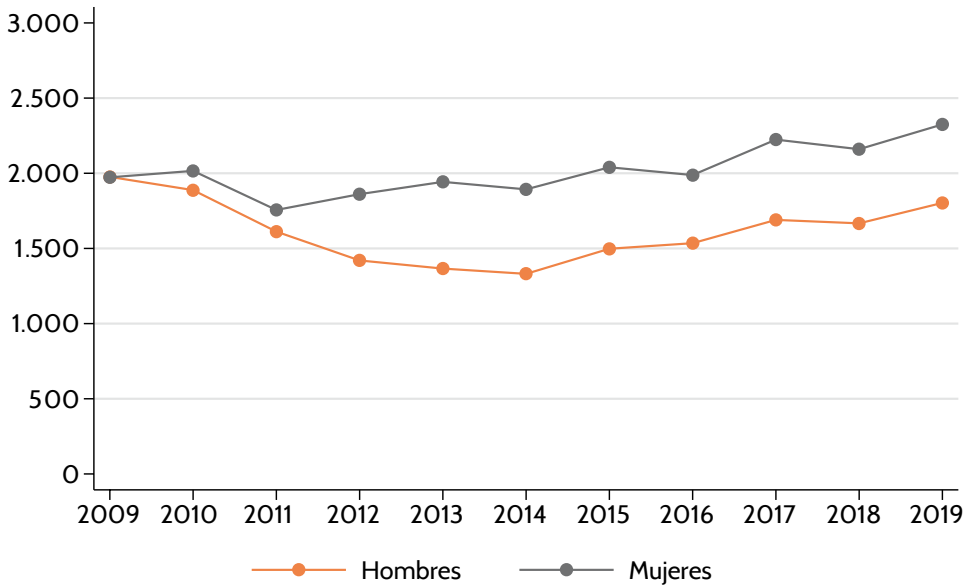


Figura 5
Número de accidentes con baja *in itinere*, por sexo. CAE, 2009-2019.

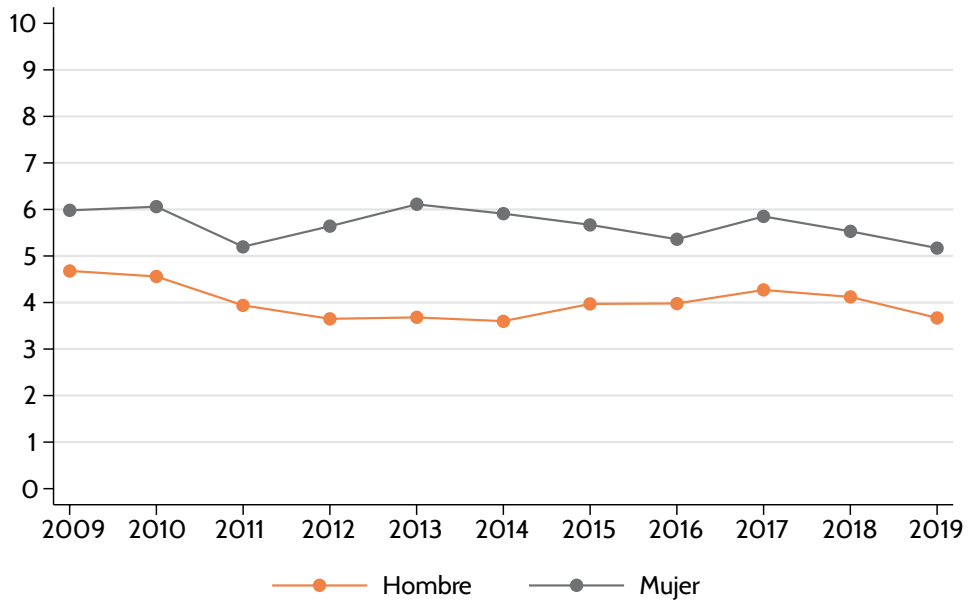


Figura 6
Índice de incidencia de accidentes con baja *in itinere*, por sexo, en tantos por miles. CAE, 2009-2019.

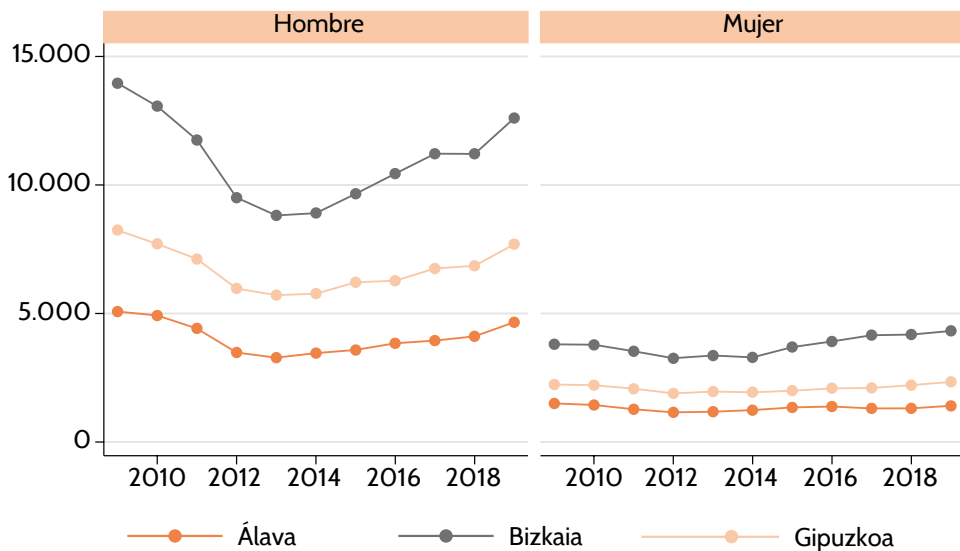


Figura 7

Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y territorio histórico. 2009-2019

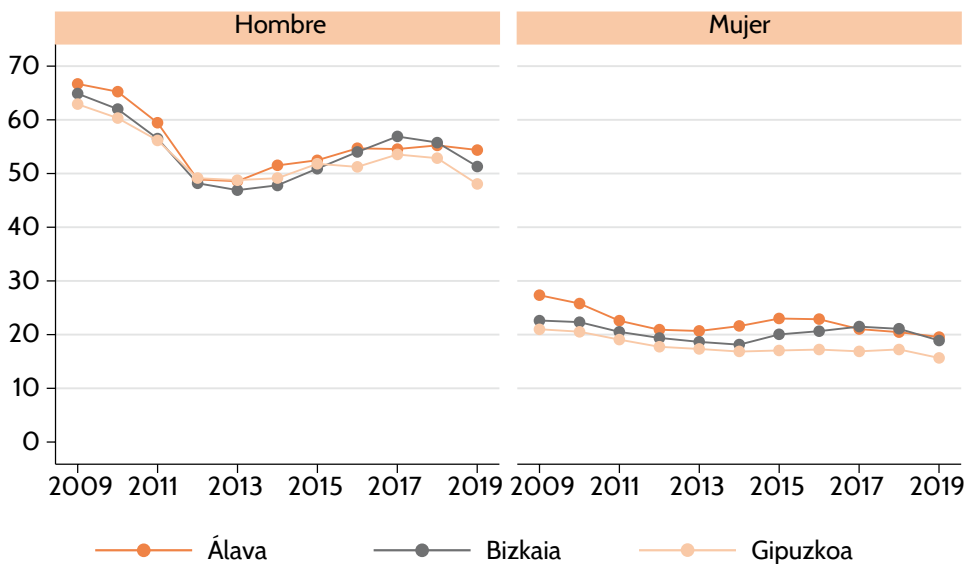


Figura 8

Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por territorio histórico. 2009-2019

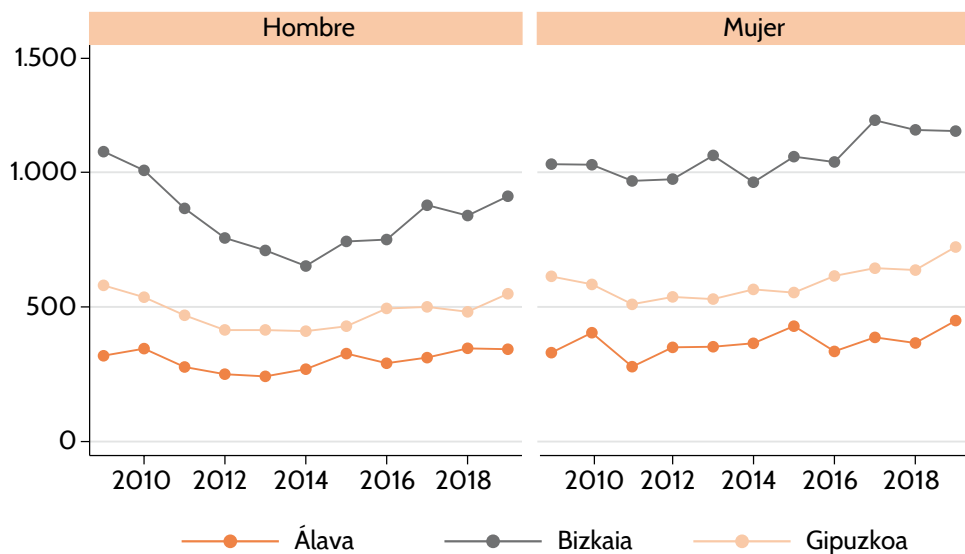


Figura 9

Número de accidentes con baja *in itinere*, por sexo y territorio histórico. 2009-2019

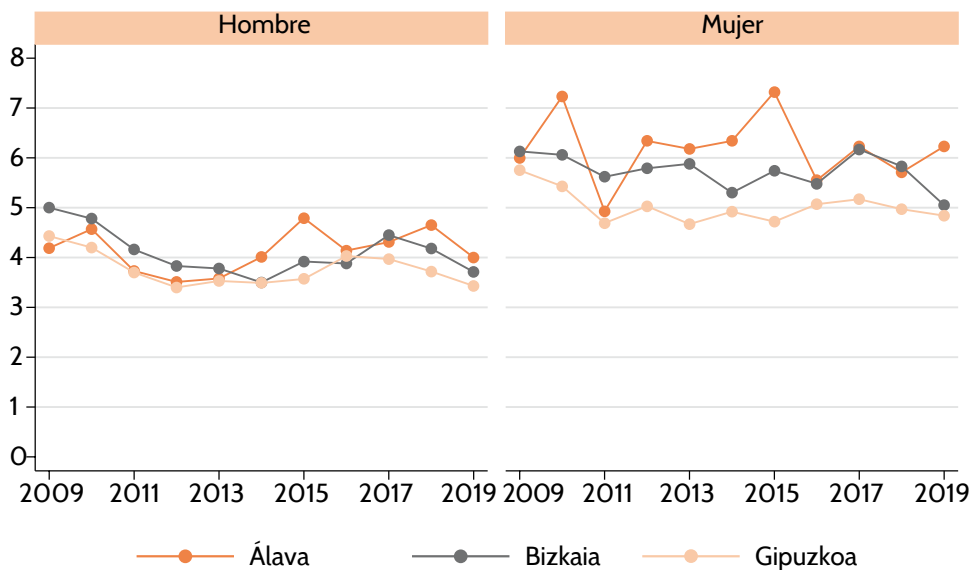


Figura 10

Índice de Incidencia de accidentes con baja *in itinere*, por sexo, por territorio histórico. 2009-2019

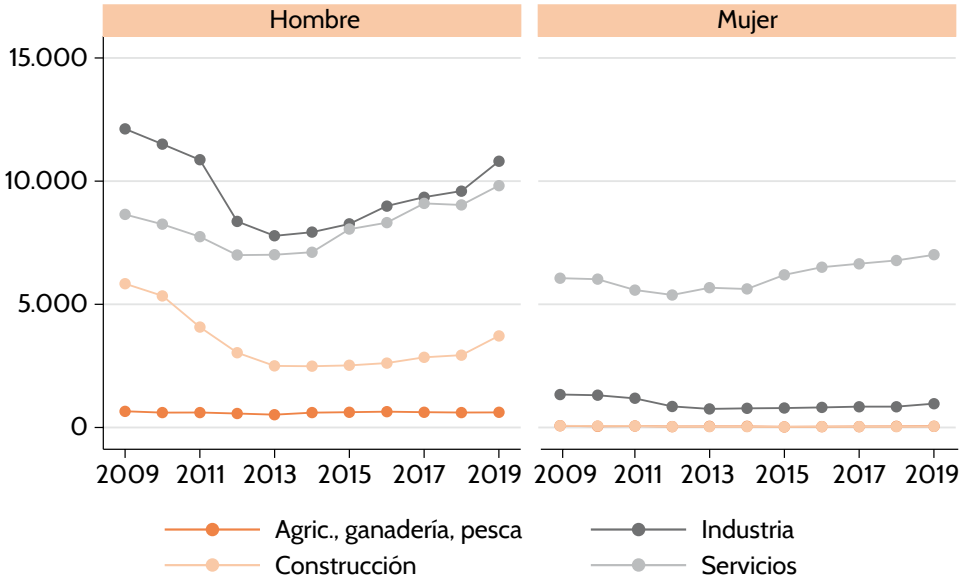


Figura 11

Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y sector económico. CAE, 2009-2019

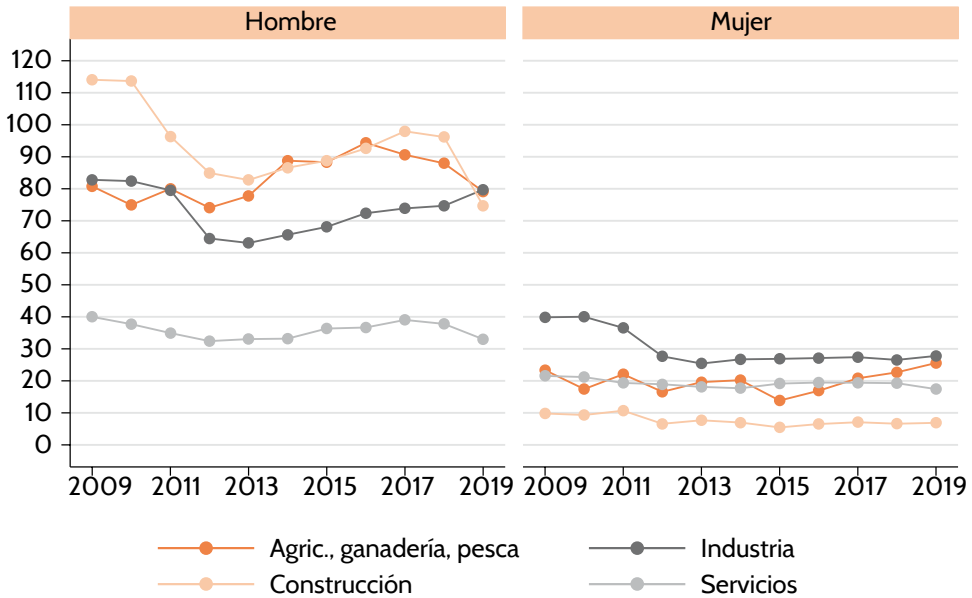


Figura 12

Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por sector de actividad. CAE. 2009-2019

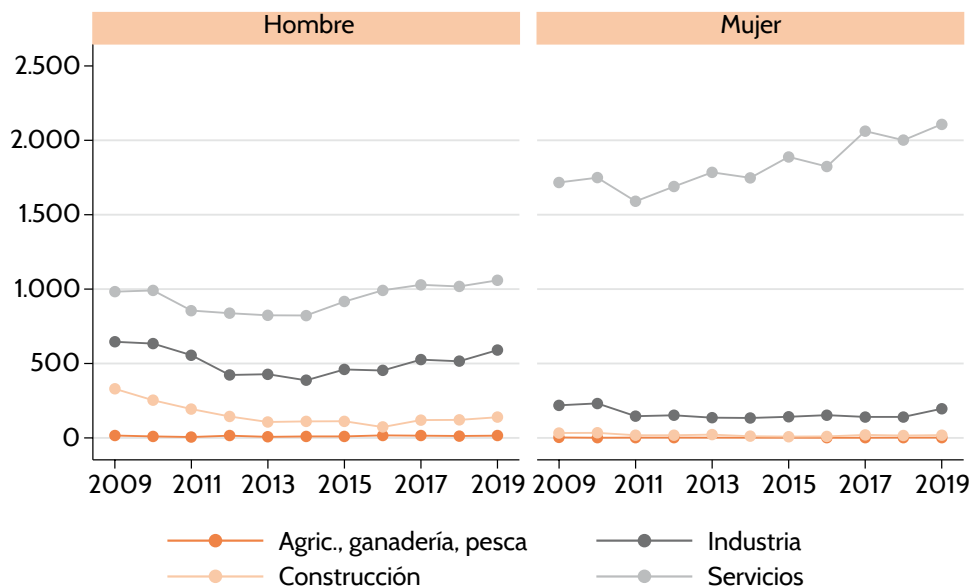


Figura 13

Número de accidentes con baja *in itinere*, por sexo y sector económico. CAE, 2009-2019

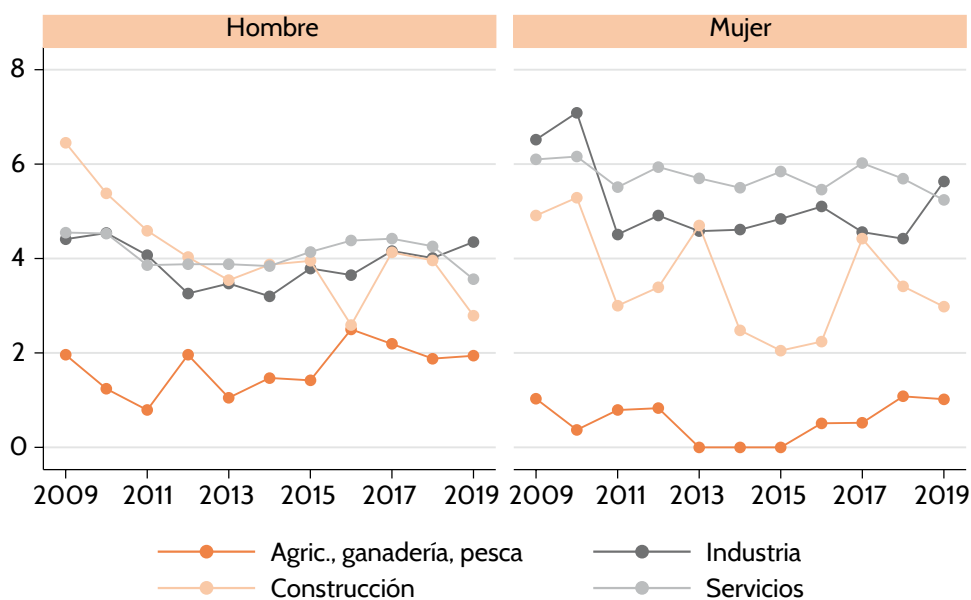


Figura 14

Índice de Incidencia de accidentes con baja *in itinere*, por sexo, por sector de actividad. CAE. 2009-2019

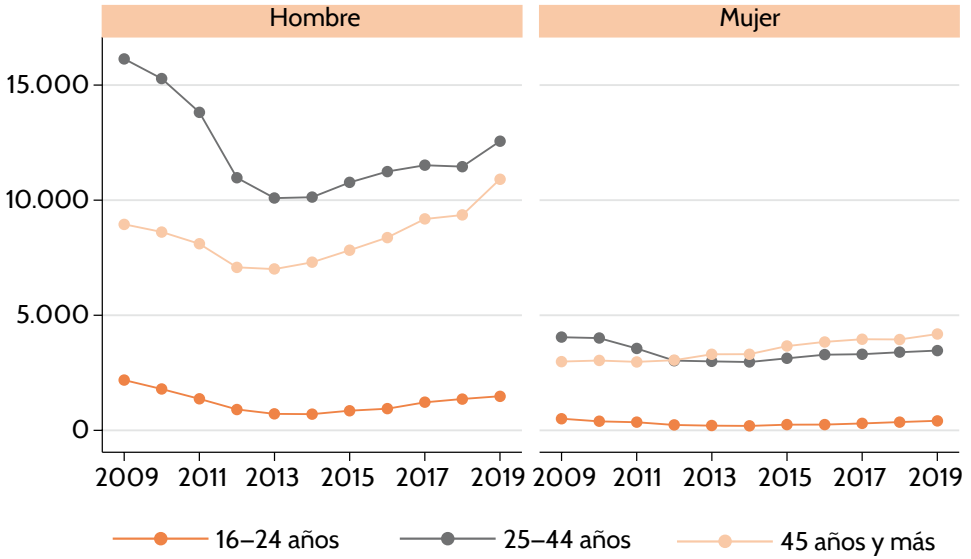


Figura 15

Número de accidentes con baja en jornada, por sexo y grupo de edad. CAE, 2009-2019

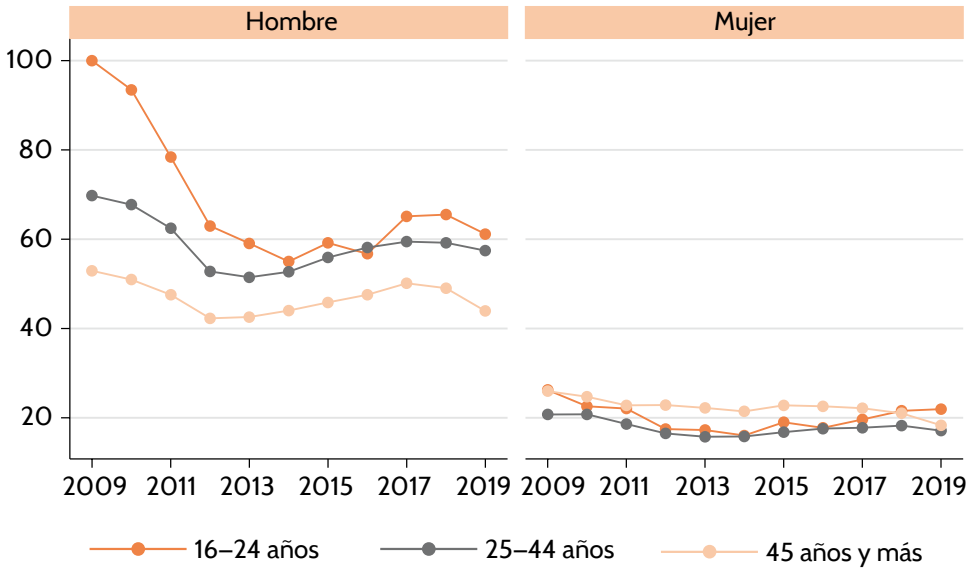


Figura 16

Índice de Incidencia de accidentes con baja en jornada, por sexo, por grupos de edad. CAE. 2009-2019

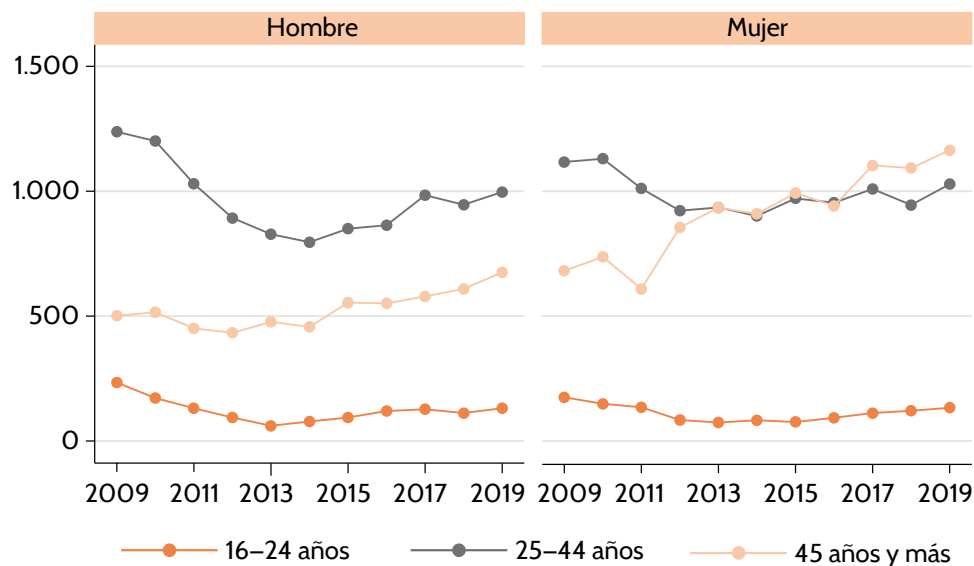


Figura 17

Número de accidentes con baja *in itinere*, por sexo y grupo de edad. CAE, 2009-2019

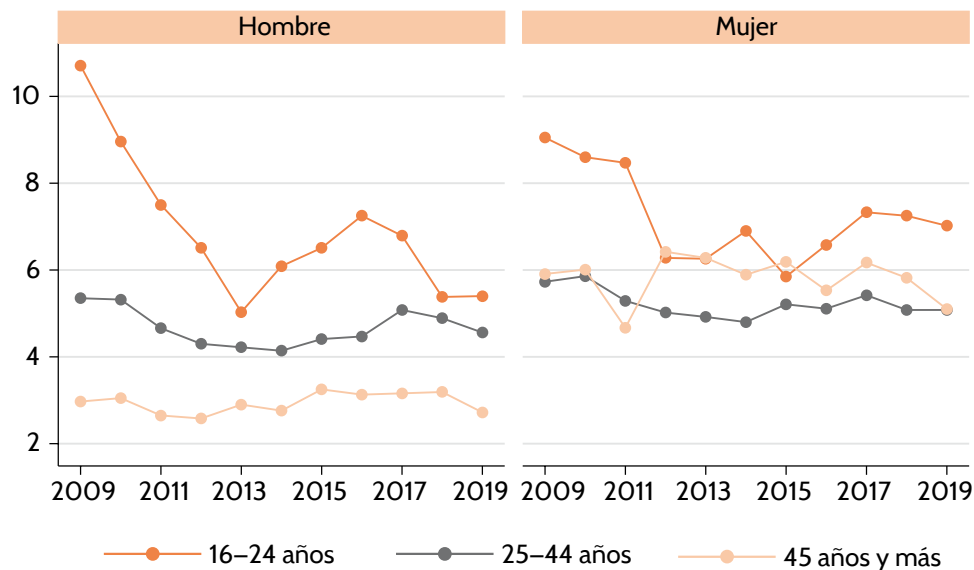


Figura 18

Índice de Incidencia de accidentes con baja *in itinere*, por sexo, por grupos de edad. CAE, 2009-2019

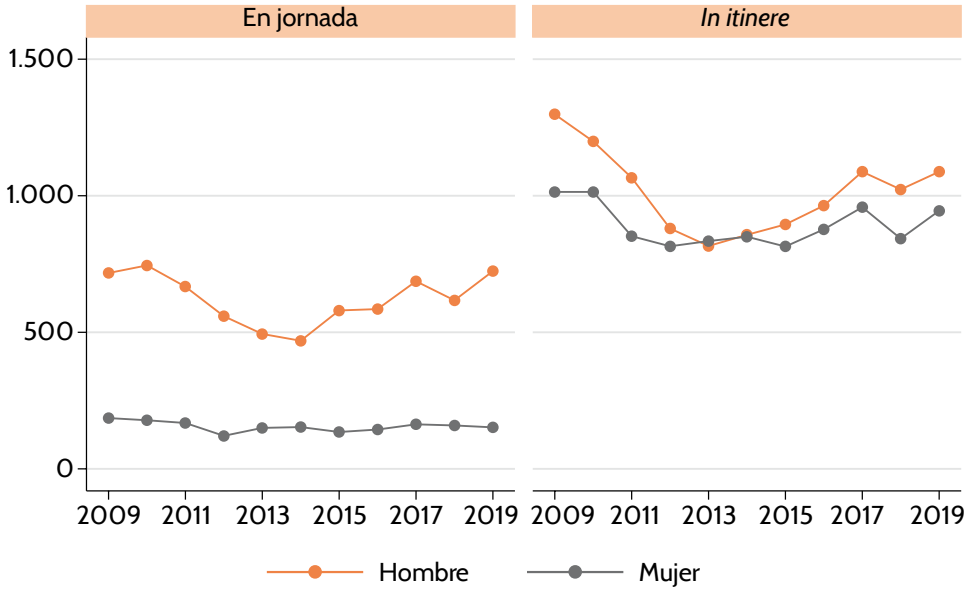


Figura 19

Número de accidentes de trabajo de tráfico con baja, por sexo, en jornada/*in itinere*. CAE, 2009-2019

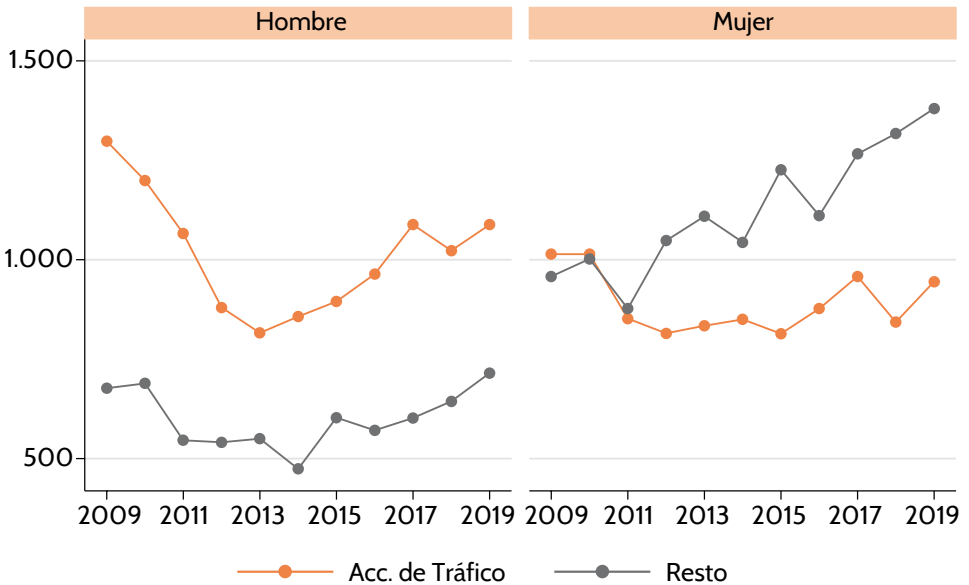


Figura 20

Número de accidentes con baja *in itinere*, por sexo, en relación con el tráfico. CAE, 2009-2019



OSALAN

Laneko Segurtasun eta
Osasunerako Euskal Erakundea
Instituto Vasco de
Seguridad y Salud Laborales

SERVICIOS CENTRALES

Camino de la Dinamita, s/n (Monte Basatxu)
48903 Barakaldo (Bizkaia)
Tel. +34 944 032 190

CENTRO TERRITORIAL DE ARABA

José Atxotegi, 1
01009 Vitoria-Gasteiz (Araba)
Tel. +34 945 016 800

CENTRO TERRITORIAL DE BIZKAIA

Camino de la Dinamita, s/n (Monte Basatxu)
48903 Barakaldo (Bizkaia)
Tel. +34 944 032 190

CENTRO TERRITORIAL DE GIPUZKOA

Camino Maldatxo, s/n
20012 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)
Tel. +34 943 023 262

www.osalan.euskadi.eus